

eLENTUERTO



www.elentuerto.com.ar



Investigación exclusiva

CARO COMO EL AGUA

LO QUE TODOS CALLAN SOBRE LOS NEGOCIADOS DEL AGUA POTABLE

- El curro de De Mattía •
- La coima •
- La estafa de CAPSE •
- Lo que transó Scott •

CHANCHULLOS ZONALES:

- El cable de Chovet •
- El agua de Firmat •

HABLAN

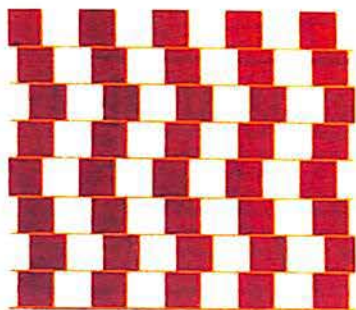
- Atilio Perín
- Jaime Martínez
- Norma Meier

REPORTAJE EXPLOSIVO:

Elmir prendió el ventilador: "Scott está rodeado de inoperantes"

Compra Opcional \$1
Disquette con la denuncia penal de Scott contra De Mattía

¿Error geométrico?



NO

Solamente es una ilusión óptica.

Todas las líneas horizontales son paralelas.

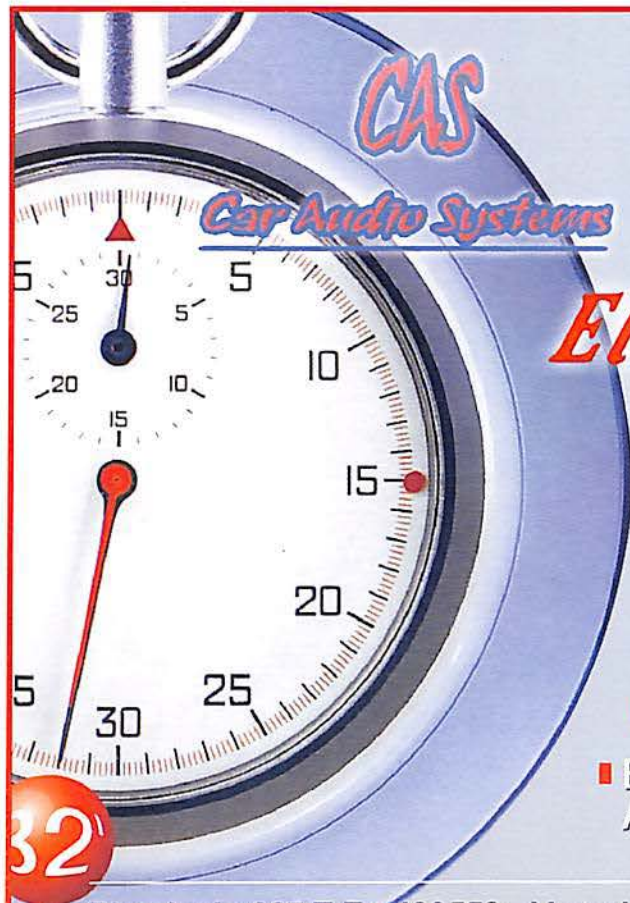
En publicidad

No invierta en ilusiones.

Hay sólo una forma
de hacer una pauta efectiva.


La **GUIA** *Semanal*

TEL. 439063



Electrodomésticos

Anexamos para tu hogar

- LAVARROPAS
- COCINAS
- ANAFE
- HORNOS DE EMPOTRAR 
- ELECTRODOMÉSTICOS, CALEFACCIÓN
AIRE ACONDICIONADOS 

Rivadavia 627 T.E.: 430559 - Venado Tuerto . Almafuerte 380 - Cel.: 15663240

Arando con bueyes

lo
que
nos
tocó
en
desgracia
año 2
número 16
MAYO-JUNIO
2001



DIRECCIÓN
Fablán Vernetti

DIRECCIÓN EDITORIAL
Hugo Vázquez
Fernando Peirone



INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA
Rosana Bellatti
Adjunto: Martín González



ARTE DE TAPA
DIBUJO: Roberto Capdevila
DISEÑO: Angelina Araiz
Javier Pighin

PRODUCCIÓN PUBLICITARIA
Antonio Arabel
Rosana Bellatti

DISEÑO & DIAGRAMACIÓN
Angelina Araiz
Javier Pighin

ILUSTRACIONES
Roberto Capdevila
Coyote

CORRECCIÓN
Loro Pipa

DISTRIBUCIÓN
Rufino/Villa Cañas
Santa Isabel/Firmati/Elortondo
Arias/Murphy/Corral de Bustos
María Teresa/Melincué



IMPRESIÓN
Colegio San José



Dirección
Pellegrini 560
(2600) Venado Tuerto
Provincia de Santa Fe - Argentina

Teléfono
54 - 3462 - 426153

E-mail
info@elentuerto.com.ar

Registro de la propiedad
intelectual en trámite

EDITOR - PROPIETARIO
Rubén Fernando José Peirone

Los artículos firmados no representan
necesariamente la posición de la dirección.

El bloque socialista se había derrumbado como un castillo de naipes. Los ojos de los piratas imperiales clavados en la pequeñísima isla denotaban la ansiedad. Un fétido hilo de baba recorría sus bocas mientras miraban y reían. Finalmente la indomable Cuba, la del ejemplo maldito, el irreverente y pretensioso caimán verde caería exhausto e implorante.

Una vez más se equivocaban, esta vez, el ingenio y las convicciones más poderosas estaban del lado de los más débiles.

El tremendo ahogo económico que supuestamente los vencería los hizo más fuertes y a la lógica funesta que los había enterrado de antemano, el pueblo de Cuba le antepuso creatividad y capacidad de adaptación. A falta de combustible desempolvaron los vetustos arados de mano y con bueyes cultivaron la tierra. Cambiaron automóviles por bicicletas y desde los funcionarios hasta los obreros siguieron trabajando. A falta de papel escribieron más chiquito y aprovecharon hasta el reverso de los almanaques. Suplieron tiza con carbonilla y

"plasticola" por engrudo, pero no cerraron ninguna escuela. Sin drogas volvieron a las fuentes e intensificaron la investigación sobre las plantas autóctonas con las que produjeron nuevos medicamentos. Comieron menos y trabajaron más, arreglaron mil veces sus zapatos en vez de cambiarlos pero los gobernantes continuaron gobernando, los maestros enseñando, los médicos curando, los poetas escribiendo, los deportistas compitiendo y el imperio, esperando. Lejos de querer compararnos con la proeza del pueblo cubano, nosotros, los que hacemos El Entuerto, estamos dispuestos a adaptarnos mil veces, a intentarlo todo antes de resignarnos a la derrota. Cambiaremos cuantas veces sea necesario, volveremos a la impresión en blanco y negro, experimentaremos otros formatos, saldremos más espaciado, en definitiva, haremos lo que tengamos que hacer con las mismas convicciones y con la misma alegría que tanto les quita el sueño. Si lo logramos, festejaremos, y si no, El Entuerto, al igual que nosotros, dormirá tranquilo. ☺

Sumario

Caro como el agua	PÁG.04
La denuncia que duerme	PÁG.13
CAPSE es de Zuzza	PÁG.14
"Lo de CAPSE es lisa y llanamente una estafa"	PÁG.16
"Scott y De Mattía quieren tapar todo"	PÁG.20
"Scott está rodeado de una sarta de inoperantes"	PÁG.23
Pericia Top Secret	PÁG.26
Los mejores bolazos del Mago	PÁG.27
Volver al futuro	PÁG.28
Horóscopo Vernáculo	PÁG.29
Vuelve la burra al trigo	PÁG.30
¡¡Ra-fa-ga!!	PÁG.31
¿Qué cable de Chovet?	PÁG.32
Agua que no has de beber...	PÁG.34



Caro C

Ejecutivo estaría a punto de reunir información sobre el juicio con Capse

La respuesta a una solicitud hecha por el Concejo. El lunes las autoridades de la Cooperativa de Obras Sanitarias pidieron a los abogados para que traten de destrabar el tema.



Cartas de los lectores

Ernesto De Mattía y el caso Capse



preelectorales, con detalles espectaculares realizados a fines difamatorios para esta oportunidad. Por estas irregularidades. Por atacó judicialmente las deficiencias que en las pericias realizadas en el momento no han evidenciado sus tan defectos, circunstancias obligó recientemente públicamente que la obra estaba en condiciones de un convenio con la Cooperativa de Obras Sanitarias de la ciudad con el objetivo de hacer operativa. Ahora, seguramente mal aconsejado, inventa "estafa" que por supuesto no existe. Puede asegurar que la transferencia de la obra a Capse la realizó la ganadora de la licitación. Lo preveía la legislación de las relaciones contractuales. En cuanto a la materia. En cuanto a la comunicación Municipal, no...

La Municipalidad tanqueó la deuda con Capse

Ante las versiones que circulaban algunas semanas sobre la posibilidad de que finalmente se imponga la ley provincial, los concejales radicales, siguiendo los lineamientos de su jefe de gobierno Ernesto De Mattía, proponían una planta de abastecimiento; la oposición levantaba el proyecto del acueducto. No se llegó a un acuerdo, pero independientemente de donde se extrajera el agua, se necesitaba una red de distribución domiciliaria. Para destrabar la cuestión política y agilizar la solución se decidió encarar la obra en dos tramos: primero la red y luego el sistema de potabilización. Eso permitiría además la participación de empresas locales en la ejecución de la obra, que de licitarse todo junto no tendrían posibilidad. De todos modos, la obra quedó finalmente en manos de empresas foráneas.

LA DISCUSION

El tema de abastecer a Venado Tuerto con agua potable significó una dura discusión en la esfera política. Se debatían en el Concejo Deliberante dos proyectos que apuntaban a solucionar el problema: los concejales radicales, siguiendo los lineamientos de su jefe de gobierno Ernesto De Mattía, proponían una planta de abastecimiento; la oposición levantaba el proyecto del acueducto. No se llegó a un acuerdo, pero independientemente de donde se extrajera el agua, se necesitaba una red de distribución domiciliaria. Para destrabar la cuestión política y agilizar la solución se decidió encarar la obra en dos tramos: primero la red y luego el sistema de potabilización. Eso permitiría además la participación de empresas locales en la ejecución de la obra, que de licitarse todo junto no tendrían posibilidad. De todos modos, la obra quedó finalmente en manos de empresas foráneas.

EL PROYECTO

La necesidad de un proyecto sobre el cual se pueda desarrollar la obra debía seleccionarse

llamando a concurso, pero tal "atrocidad" legal no estaba dentro de los planes de De Mattía (ver cuadro "La causalidad permanente"). En una especie de contratación directa y con la excusa de que a la ciudad no le saldría un centavo porque lo pagaría la empresa que resultara adjudicada, se eligió un proyecto que había sido elaborado por la firma porteña ADEPRO S.A. Los \$ 135.000 que costó el trabajo lo pagó la empresa adjudicada con los primeros certificados de obra cobrados, en los que figuraba un porcentaje para el proyecto. Curiosamente, después de la "co-branza", ADEPRO desaparece. Los que firmaron el proyecto eran ingenieros que después se descubrió que trabajaban para CAPSE. De ser así, CAPSE ya había entrado en el proceso aún antes del llamado a licitación al participar en la venta del proyecto bajo la fantasmagórica ADEPRO. Si, como veremos, todos los movimientos estuvieron destinados a que CAPSE se quedara con el negocio del agua en Venado Tuerto, lo de ADEPRO sólo puede verse como una perfecta triangulación para sacar más plata.

Como el agua

Las estadísticas son abrumadoras. En comunidades como la nuestra, el 70 % de las enfermedades que la afectan están directamente relacionadas con la mala calidad del agua que consumen. Pero en Venado Tuerto el sueño del agua potable se convirtió, de la mano del entonces intendente De Mattía, en una pesadilla. Tarde, muy tarde, algunos se dieron cuenta que en nuestra adormilada ciudad se habría perpetrado una de las estafas más grandes y cuidadosamente planeadas de la historia venadense. Esta es la cronología de esa vergüenza, de la corrupción de algunos de nuestros representantes y la incapacidad, complicidad, cobardía, indiferencia de muchos otros. Las irregularidades que favorecieron a CAPSE. Lo que nos costó De Mattía y Mariné. Cómo se llegó a estancar la obra más importante que necesita la ciudad. El pacto. La ineptitud de la clase dirigente. La denuncia que duerme.

EL PROCESO LICITATORIO

El 19 de marzo de 1993 se llama a licitación de acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Contratación y Ejecución de Obras Públicas, Pliego de Condiciones Especiales y de Especificaciones Técnicas aprobadas por la ordenanza N° 2123 sancionada por el Concejo Deliberante el 18 de febrero del '93 y promulgada por el Ejecutivo el 2 de marzo a través de decreto N° 035/93. Se presentaron 6 firmas y UTEs (Unión Transitoria de Empresas) pero sólo 5 resultaron preseleccionadas por la Comisión de Adjudicación, integrada por Ernesto De Mattía, el Sr. Santiago Zenzich, el Contador Emilio Recla, la Dra. Haydee Guassi y el Esc. Gómez Tomei. Las ofertas fueron: CAPSE S.A. - ERME S.A.C.I.F.I. - UTE (\$ 9.924.284,75), INGENIERO PELLEGRINET S.A. (\$ 9.320.430), VICTORIO AMERICO GUALTIERI (\$ 13.299.385,90), ALEGRE PAVIMENTOS S.A. - HELPORT S.A. - INCOR SUD S.R.L. - U.T.E. (\$ 9.587.623,07) y BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. -

ROMAN INGENIERIA S.A. - U.T.E. (\$ 10.778.877,84).

LA ADJUDICACIÓN

La empresa Ingeniero Pellegrinet, que ofreció el precio más bajo, fue calificada por la Secretaría de Hacienda "favorablemente por su capacidad económico-financiera", y Obras Públicas la calificó de "buena" en su capacidad técnica, destacando sus "antecedentes

como este criterio parece durar hasta el año '94, cuando los certificados de obra a favor de CAPSE sí se realizaron en dólares. La obra finalmente se adjudica a la UTE comandada por el viejo dirigente de Boca Juniors, Don Antonio Alegre, que le seguía en precio. Previo a la adjudicación el propio secretario de Obras Públicas Enrique Menna, en un informe elaborado sobre la capacidad

zar su trabajo porque no presentó los avales ni el seguro de caución que tenía que presentar para iniciar la obra. ¿Por qué empezaron? Muchos suponen que al no ser favorecida CAPSE desde el principio por ofrecer una de las ofertas más caras, la UTE de Alegre era el único camino que tenían para que la obra volviera a desembocar en ellos. Bautista Martínez (ver reportaje) tiene otra versión: Alegre dice haberle pagado \$ 800.000 a De Mattía para que "convenciera" a los concejales. Claro que una recaudación no niega a la otra.

De Mattía "obligó abusivamente a la Municipalidad aprobando una cesión de una obra pública de tanta importancia para toda la comunidad que quedó en el fracaso a favor de una firma que carecía absolutamente de capacidad para realizar la obra", afirmó Scott en su denuncia.

en construcción de obras de redes urbanas de agua". A pesar de todo esto, la oferta de Ingeniero Pellegrinet fue desestimada por el Comité de Adjudicación (compuesto por Recla, Zenzich, Gómez Tomei, Haydee Guacci, Vera Candiotti, Enrique Mena y el Sr. Luis Alf), haciendo especial referencia a que se descalificaba por haberse efectuado en dólares y a una tasa de interés variable. La historia muestra

técnica de esta UTE, la califica de "regular" ya que ninguna de las tres empresas tenía antecedentes en este tipo de obras, y respecto a la capacidad económica, Hacienda sostiene que era buena pero "dudosa a corto plazo". De todos modos el contrato se suscribió el 2 de septiembre del '93 y la fecha de iniciación de la obra se fijó para el 29 del mismo mes. Esta UTE no estaba en condiciones de comen-

EL ATRASO

Según el pliego las obras debían estar terminadas en 30 meses. La ejecución comenzó a atrasarse al 5º mes. A fines de febrero del '94 venía ejecutándose menos del 44 % de lo comprometido, confirmando las predicciones del informe de Menna. En varias oportunidades la municipalidad le pagó la quincena al personal de la empresa Alegre, independientemente de haberle pagado el certificado a los dueños de la empresa. Estos cobraban pero no le pagaban a la gente, la gente se declaraba en huelga y

**SODA
SANTA ROSA**



De Hugo Bernabei
Salta 559
Tel. (03462) 436266
2600 - Venado Tuerto
Santa Fe

A. Mozzetto Zecchinati

MARMOLES. BRONCES

Pellegrini 1560
Tel Fax: (03462) 420968
Venado Tuerto

Don Antonio
PARRILLA-RESTAURANTE
Los fines de semana
los mejores espectáculos
en vivo

RESERVAS AL
03462-434419/439091
RUTA NAC. Nº8 - Km. 368,5 - VENADO TUERTO

Monaco S.H.
DISTRIBUIDOR OFICIAL

Venado Tuerto - Brown 717
Tel. (03462) 431940
E-mail: monacosh@enredes.com.ar

ANALISIS AGROPECUARIOS

CASA CENTRAL
Falucho 699
Telefax: 03462 - 430429/436274
2600 Venado Tuerto

SUCURSAL JUNIN
Ruta 7 km. 260
Tel. part. 02362 - 15565139
Acceso a Saforcada (Junin - Bs. As.)
E-mail: labargen@waycom.com.ar

la municipalidad terminaba pagándole los sueldos que descontaría en futuros certificados. En el Ministerio de Trabajo consta en actas que la que pagaba los sueldos era la municipalidad. Son dos causas más que suficiente para que el contrato se caiga. ¿Porque lo continuaban, porque la municipalidad no dejó caer a esta UTE? Porque el camino a CAPSE todavía no estaba asegurado, dirán los malpensados. El momento esperado no tardaría en llegar.

LA CAÍDA

La UTE le solicita por nota al Intendente que le apruebe un convenio de cesión de la ejecución de la obra a favor de la firma CAPSE. Argumentan que deben hacerlo por la difícil situación financiera que estaba atravesando una de las tres empresas, concretamente Inco Sur S.R.L. Afirman que decidieron transferir la obra a esta empresa rosarina porque reúne todas las condiciones y solvencia técnica, financiera y moral que se requería. Ahora bien: cuando la primera empresa adjudicada no se hace cargo efectivamente de la obra, se puede pasar al que sigue en la licitación; pero una vez que clavó la pala en la tierra hay que llamar a licitación nuevamente. A pesar de que estaba expresamente prohibido por el pliego de licitación ceder la cesión de los derechos de la licitación y menos aún ponerle precio, el 15 de marzo la UTE de Alegre Pavimentos le vende a CAPSE la ejecución de la obra. Fue otra causa legal para dar por caída la licitación, pero

a De Mattia le debe haber parecido una pena hacerlo, justo ahora que CAPSE había sido contra viento y marea "adjudicada". Con sólo el 5,09 % de la obra ejecutada y con

Con la firma de Emilio Recla, Enrique Menna, Luis De Mattia, Marcelo Meardi y el intendente De Mattia; deciden abonar certificados directamente al contado, pagando el 60 % que debía abonarse 30 meses después. Este proceder privó al municipio de más de \$ 480.000.

una firma como Pelegrinet que ofrecía una oferta muy buena, y en lugar de rescindir el contrato, ejecutar las garantías y llamar a nueva licitación, el intendente radical autorizó la venta mediante el decreto N° 029/94. De acuerdo a la documentación, le tomó menos de 24 horas analizar la conveniencia de transferir la ejecución de semejante obra, lo que obliga a pensar de que ya había dado su conformidad mucho antes de documentarlo.

LA GANGA

El precio de la cesión fue de \$ 60.000, cifra irrisoria si se tiene en cuenta que el monto total de la obra ascendía a \$ 9.587.623. Además Alegre

Viendo su negocio amenazado por la futura asunción al poder municipal nada menos que de sus feroces denunciantes, la empresa decide borrarse. El último certificado por trabajos del 30 de noviembre de 1995 se liquidó íntegramente al contado el sábado 2 de diciembre antes de dejar la intendencia De Mattia.

cobró por la obra realizada el 40 % al contado y el 60 % restante también se lo cedió a CAPSE. ¿por qué motivo haría tan mal negocio?

En realidad CAPSE no era ni siquiera uno de los oferentes originales, sino que integraba una UTE junto con la empresa ERME. Cuando en el decreto se hace referencia a CAPSE sosteniendo que sus "garantías morales, técnicas y económico-financieras han sido objeto de pronunciamientos favorables en oportunidad del análisis de las ofertas de la licitación, las que se mantienen hasta la fecha", están ocultando que

ese pronunciamiento favorable era sobre la UTE como unidad, y que de este modo se estaba haciendo un traspaso de las garantías que ofrecía ERME a favor de CAPSE. Es decir que CAPSE utilizó la capacidad económica y técnica de ERME en la evaluación y posicionamiento como oferente, para luego terminar recibiendo la totalidad del monto ella solita. Unos magos recaudando. "No podemos pensar que esto era ignorado por el Intendente de la ciudad. Obligó abusivamente a la Municipalidad aprobando una cesión de una obra pública de tanta importancia para toda la comunidad que quedó en el fracaso a favor de una firma que carecía absolutamente de capacidad para realizar la obra", afirmaría luego Scott en su denuncia.

LA ACTUACIÓN DE CAPSE

La gran obra de CAPSE no parece ser la del agua potable sino como, junto a De Mattia, tomaron a una ciudad entera por pelotudos. Ya vimos como la presencia de CAPSE estaba en los estudios preliminares para el llamado a licitación. Ahora la totalidad



de la obra estaba en sus bolsillos, perdón, en sus manos. Por alguna misteriosa razón en los primeros dos meses de trabajo no cometieron irregularidades. En marzo vuelven a su cauce natural al solicitar cambiar los materiales autorizados en la licitación marca OBLAK por la marca TIGRE, de precio menor. Investigaciones posteriores indican que este cambio de materiales fue no sólo tolerado por la administración de De Mattía, sino que la diferencia de precio fue en beneficio de CAPSE, ya que el monto que cobraban por ejecutar la obra no disminuyó. Además, y siempre según los Pliegos, a la empresa adjudicada se le debía liquidar el certificado de obra ejecutada en un 40 % al contado y el resto a partir de los 30 meses. Hasta junio del '94 CAPSE cobró los 11 certificados correspondientes en forma correcta. El 6 de julio la empresa manifiesta por nota al municipio que ante "las dificultades financieras que debemos afrontar en virtud del atraso de la deuda a documentar (no figura en ningún lado una obligación de documentar la deuda) por ese municipio correspondiente al 60 % de cada certificado presentado hasta la fecha, solicitamos tengan a bien autorizar un adelanto de \$ 80.000 como pago a cuenta de la factura correspondiente al certificado n° 12". Al otro día la municipalidad le entregó a CAPSE los \$ 80.000 solicitados sin dar mayores fundamentos. Era el comienzo de una serie de "sucesos a todas luces llamativos en la relación de la municipalidad con CAPSE", como afirma Scott en su denuncia.

ENTRE AMIGOS

De Mattía, "en ejercicio de sus funciones y sin que nada autorice tal proceder" comienza a pagarle a CAPSE el 40% en

efectivo y documentarle en dólares el 60% restante. Entre los pagarés emitidos en dólares están también los certificados correspondientes a la obra ejecutada por la UTE anterior. ¿Cuál era entonces la ventaja de financiación de CAPSE respecto a la UTE de Pellegrinet, que era más barata pero había sido desestimada por financiar en dólares? "A partir de allí se siguió inexplicablemente con este sistema que no beneficiaba de ninguna forma a la ciudad, por el contrario la obligaba con pagarés que son títulos ejecutivos y en dólares", agrega con desazón la remolona denuncia. CAPSE inmediatamente negociaría los docu-

El cambio de materiales fue no sólo tolerado por la administración de De Mattía, sino que la diferencia de precio fue en beneficio de CAPSE, ya que el monto que cobraban por ejecutar la obra no disminuyó.

mentos en varios lugares que ahora intiman a la municipalidad (Banco Municipal de Rosario, BID, Nuevo Banco de Chaco, General Plastic S.A.). Esos pagarés fueron suscriptos por el intendente violando la Ley Orgánica de Municipalidades ya que la emisión de títulos cambiarios puede hacerse únicamente con autorización del Concejo

Municipal, a quién no consultó.

PLATA ES LO QUE SOBRA

"Con un accionar evidentemente doloso", a partir del certificado N° 19 la municipalidad comienza además a pagar anticipadamente, es decir, pagar obras que todavía no se habían realizado. Luego se introdujo una nueva modalidad. De Mattía parece haberse preguntado "¿Por qué cobrar, digo, pagar a 30 meses si puedo hacerlo al contado?". Alterando absolutamente lo convenido, el Ejecutivo Municipal con la firma de Emilio Recla, Enrique Menna, Luis De Mattía, Marcelo Meardi y el intendente

pués, y esto sin que se advierta beneficio alguno ya que ni los plazos de ejecución de la obra se cumplieron. Al haber emitido documentos y pagado en efectivo y por adelantado no le quedó a la municipalidad forma alguna de haber accionado contra la empresa en caso de incumplimiento. Como efectivamente ocurrió. Si usted es malpensado, dirá que los muchachos estaban preparando el terreno para quedar bien cubiertos el día de la retirada.

ELECCIONES

Llega la época electoral. Son meses de cruenta contienda política. La posibilidad de reelección de De Mattía estaba en peligro por el inusitado crecimiento del Concejal Scott, que desde su banca ejercía una severa oposición. A medida que se aproximaba el acto electoral, Scott descargaba su artillería pesada sobre temas "delicados" como la relación municipal con CAPSE y el BID; De Mattía le respondía con un ejército de soldados que armados de PVC, removían la ciudad levantando veredas y tirando caños a una velocidad sólo igualada, años después, con la piedra caliza que tiraría Scott en su propia reelección. La obra de CAPSE pareció recuperar el tiempo perdido mientras duró la cam-

pañá. Es notable observar el gráfico del ritmo de los trabajos en "El Informe Perín", donde consta como disminuye la velocidad de la obra hasta casi paralizarse cuando De Mattía pierde las elecciones. Ese domingo CAPSE pareció darse cuenta que el futuro no sería fácil, y viendo su negocio amenazado por la futura asunción al poder municipal nada menos que de sus feroces denunciantes, la empresa decide borrarse. El último certificado por trabajos del 30 de noviembre de 1995 se liquidó íntegramente al contado el sábado 2 de diciembre antes de dejar la intendencia De Mattía. Un mal pensado diría que estaban huyendo.

LA RETIRADA

Ahora es Scott, desde su flamante sillón municipal, quién se encuentra en medio del quilombo. Quiere continuar la obra pero se encuentra paralizada y bajo las graves sospechas que él mismo se encargó de difundir. En lugar de levantarle un acta por abandono de

la obra a CAPSE y de haberla querellarlo por incumplimiento de contrato, el Ejecutivo intima a la empresa a retomar los trabajos en unos días. La empresa contesta que va a cumplimentar lo solicitado, pero después no lo hace. Luego le propone al municipio la paralización de las

municipalidad. Pero el representante del municipio se constituye en el lugar y "constata que el lugar ha sido abandonado por la empresa y los materiales retirados, con que la manifestación de entregarlos era una falacia más de la empresa". CAPSE había levan-

Los abogados de la empresa y el mismo De Mattía estaban definitivamente en las manos del municipio. ¿Qué ocurrió? ¿Cómo puede perderse una partida definitivamente ganada? Sólo la improvisación del gobierno scottista pudo lograr semejante hazaña.

tareas de común acuerdo y la reformulación del plan de obra, argumentando que habían suspendido el trabajo por orden de la anterior administración el 1º de diciembre del '95. De esa orden no existe constancia alguna y CAPSE sostiene que fue "verbal", situación que la pone en las manos jurídicas de Scott. La empresa notifica además que "pone a disposición en el obrador de todo el material acopiado y certificado", cuya propiedad es justamente de la

tado la obra llevándose todos los materiales acopiados, los que al 30 de noviembre de 1995 "ascendían a \$ 109.016 y de los que la Municipalidad ya había abonado \$ 76.311, es decir, el 70 % sin que hasta el momento se tenga conocimiento de adonde se encuentran los mismos". Parte de estos materiales aparecerían después en galpones de otra empresa en Rosario, a la espera de ser vendidos. (ver Cuadro CAPSE).

LA "MACANA" DE MARINÉ

Al no haber constancia del pedido efectuado por De Mattía de paralizar la obra, CAPSE era responsable ante la ley por incumplimiento de contrato. Los abogados de la empresa y el mismo De Mattía estaban definitivamente en las manos del municipio. ¿Qué ocurrió? ¿Cómo puede perderse una partida definitivamente ganada? Sólo la improvisación del gobierno scottista pudo lograr semejante hazaña.

El 22 de abril la municipalidad recibe una osada nota de CAPSE, donde le advierten que en caso de no fijar un cronograma en los próximos 5 días iban a dar por rescindido el contrato. El scottismo, extrañado por la caradurez de CAPSE, no le respondió en tiempo y forma. Días después se organiza en la municipalidad una reunión entre los abogados de la empresa y parte del gabinete con Scott incluido. Los scottistas los recibieron relajados, saboreando la victoria y dispuestos a sacudirlos

La causalidad permanente

¿Qué argumentó De Mattía para aprobar el proyecto de obra para el agua potable que ya tenía hecho la empresa ADEPRO? Que el proyecto le fue encomendado por una UTE a ADEPRO, y que había que aceptarla porque esta empresa hacía el trabajo "a riesgo" y a la ciudad no le salía un solo peso. Visto así, los venadenses realmente eramos unos estúpidos si no aceptábamos semejante regalo. Veamos. En declaraciones al semanario *El Sol*, el 22/5/93 ADEPRO confirma que el trabajo le fue encomendado por Sarbach Constructora y aceptado por la municipalidad. Sarbach formaba una Unión Transitoria de Empresas (UTE) con la empresa alemana Berkefeld Filtery. En 1989 el Ejecutivo Municipal logra firmar un Acta-Convención entre el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a través de la Secretaría de Recursos Hídricos y esta UTE. Desde entonces, De Mattía no cesaría de defender a rajatablas el proyecto "alemán" de la planta de Abatimiento de Arsénico, por el cual viajaría a Europa y para cuya construcción estaba solicitando créditos para Venado Tuerto por 20 y hasta 25 millones de dólares. Entre los entendidos en el tema, ya circulaba entonces la versión de que De Mattía tenía su negocio en eso. El venadense recordará el crecimiento desmesurado de Sarbach Constructora en tiempos de Cataldi y De Mattía: la empresa se con-

virtió en Consolid y siguió haciendo negocios con la municipalidad, tantos negocios buenos hizo que ahora es la deuda principal que tiene la municipalidad con la Sindicatura del BID, por las famosas "400 cuadras" de pavimentación de la gestión radical.

¿Por qué Sarbach hace este pedido a ADEPRO? Porque ya tenían asegurado que el proyecto se compraba, y estamos hablando de \$ 135.000 dólares. ¿Era a riesgo el proyecto? No, la encomiendan porque saben que la venden, el único riesgo era que no se hiciera la obra y esta debía hacerse si o si. ¿No le sale a la ciudad un solo peso? La propuesta, que finalmente se concretó, fue que el proyecto lo pagaba la empresa adjudicada para llevar adelante la obra. ¿Y quién le paga a la empresa adjudicada? La ciudad de Venado Tuerto, así que no se visualiza la ventaja de esta auténtica Contratación Directa, en lugar de llamar a licitación como correspondía. Si es cierto como afirma el técnico Perín de que los ingenieros de ADEPRO en realidad trabajaban para CAPSE, lo que están haciendo desde el principio de la obra hasta el día de hoy es recaudar para un grupo de gente relacionada con De Mattía. En su momento esto fue denunciado pública y judicialmente por la Ing. Norma Meier, y por supuesto, no prosperó.

Confirmarían al Dr. Luis De Mattía como camarista en lo Contencioso Administrativo

por daños y perjuicios. Fue entonces que los representantes de la empresa, con una tranquilidad hasta el momento inexplicable, respondieron: "No, nosotros abandonamos la obra porque recibimos esta carta documento de ustedes diciéndonos que paremos". Y para probar que no estaban bromeando, extrajeron la hoja de un portafolios. Un manto de silencio cubrió al gabinete. Dimmer, que estaba sentado cerca del abogado que blandía la hoja, se incorporó un poco de su silla para ver un papel que suponía, por supuesto, falsificado. Lo que corroboró era que estaba firmado por el

El anuncio se confirmó días atrás al haberse aprobado su legajo por el Consejo de la Magistratura de Santa Fe, lo que lo elevó a la Asamblea Legislativa para que ésta lo analice la semana anterior, pero finalmente su tratamiento fue diferido para el jueves de la semana, descontándose su aprobación por unanimidad.

Al inquirirse al profesional sobre nuevas tareas, explicó que en el año 1996 se dictó la Ley 11.329 que creó dos Cámaras en lo Contencioso Administrativo, una con asiento en la ciudad de Santa Fe y otra en Rosario. Estas Cámaras tienen un fuero especial, ya que tratan todos los temas que están vinculados con la administración pública provincial y de municipios y comunas, teniendo también a su cargo, además de la materia administrativa que son todos aquellos actos que realizan la provincia, municipalidades y comunas. También a su cargo el análisis de todos aquellos actos administrativos que generan conflictos por ejercicio del poder de policía que tiene la provincia, las municipalidades y comunas con respecto al material administrativo exclusivamente. Asimismo, trata todas las materias atinentes

El Dr. Luis De Mattía, flamante camarista santafesino, ofreció detalles de sus nuevas funciones en la ciudad de...



Venado Tuerto juicios millonarios y el estancamiento total de una obra que es crucial para la población. El regalo personal de Mariné ¿fue inutilidad o complicidad? Lo cierto es que hoy, cinco años después, continúa premiado con su cargo y percibiendo su suculento sueldo.

En febrero de 1997, en una áspera discusión en el Concejo

CAPSE, el 18 de octubre del '96 Scott declara a través del decreto 172/96 rescindido el contrato por culpa exclusiva de CAPSE, "tomar posesión inmediata de la obra y realizar las pericias que fueren necesarias para determinar cómo fue ejecutada". Dispone además la realización de auditorías legales, técnicas, contables y constructivas. Se le encarga al

nico, porque si un juez ve como ponen agua por una punta del caño y sale por la otra, le bastará para darle la razón a CAPSE. El terreno en que se les podía ganar era, por la cantidad de irregularidades, en lo administrativo.

LA INVESTIGACIÓN

Dimmer se incorporó un poco de su silla para ver un papel que suponía, por supuesto, falsificado.

Lo que corroboró era que estaba firmado por Mariné. Los scottistas se querían suicidar en masa.

Cuando los abogados se retiraron Scott llegó a agarrar a Mariné del cuello.

Deliberante, el demattiísta Zencich dijo que "la obra la paralizó el doctor Mariné". Para el scottista Lagna la afirmación fue suficiente como para dar por terminada la discusión: "no vamos a entrar en la polémica porque la gente está cansada". Es el símbolo de la derrota del scottismo en un caso que lo tenía ganado.

LA AGONÍA

Tratando de defenderse de los aprietes que le venían de

Técnico Atilio Perín una minuciosa investigación que llevaría casi dos años de trabajo y cuyo resultado sería conocido como "El Informe Perín".

El Ing. Alberto Di Pietro, apoderado de CAPSE, el 4 /12/96 por televisión local resume la fortalecida posición de la empresa al sostener que "si la obra está mal hecha que el municipio haga una denuncia penal, y si está bien, que pague". Perín ya lo había advertido: no hay que discutir lo téc-

"El Informe Perín" demostró que en realidad no hay obras certificadas sino simples liquidaciones por un supuesto trabajo. La empresa certificó trabajos que no habían sido efectuados y sin que se opongiera el inspector de la obra fueron pagados por la municipalidad. El relevamiento efectuado posteriormente por Obras Sanitarias sobre la red de agua potable permitió detectar diferencias entre lo construido por CAPSE y lo pagado por la Municipalidad. La proyección de esas diferencias indica que se pagó por lo menos un millón y medio de dólares de más. Veamos dos ejemplos: a) uno de los costos más altos es por la reparación de las veredas rotas. En los "certificados de obra" pagados, todas las cuerdas figuran con veredas. En el barrio Gral. San Martín, por ejemplo, casi toda la cañería

Informe comprometedor del Ejecutivo sobre la administración De Mattía

La controvertida cuestión del agua potable tiene varios años de antigüedad en Venado Tuerto, desde que se instalara la primera puja hace más de una década entre los defensores de la batería de pozos y planta de abatimiento y los que clamaban por el acueducto, como solución de fondo para toda la región. La semana que pasó, la Municipalidad, por intermedio de la Dirección de Inspección General a cargo de Víctor Seret, dio a conocer un resumen que detalla íntegramente el proceso, desde el mo-



como la más razonable tanto para nuestras empresas como para la Comuna, subraya el informe. El mismo día, y sin dar intervención al Concejo municipal, el Ejecutivo autoriza por decreto la cesión del contrato desde Alegre hacia Capse SA, en lo que constituye uno de los más serios cuestionamientos hacia el proceder de la administración anterior. «La Municipalidad debió rescindir el contrato, ejecutar las garantías, iniciar juicio por daños y perjuicios y llamar a una nueva licitación, sobre todo teniendo en cuenta que al momento

fondos por valor de 400 mil dólares, en razón de que el pago de varios de los certificados se efectuaron dentro de los 90 días en lugar de tomarse los 30 meses establecidos. Sobre fines del año 94, era apreciable el incumplimiento de Capse respecto del plan de obra programado. Lo certificado por la empresa (pues sobre lo ejecutado hay legítimas dudas) ascendía al 58,37 por ciento contra un avance comprometido en la oferta del 85,84 por ciento. En cuanto a la colocación de cajas para

está sobre tierra y figura como reparación de veredas.
b) Se pagaron certificados "gemelos" con distinta fecha. Haciendo gala de una curiosa inocencia, De Mattía paga los certificados de obra N° 29 y 21, donde las cantidades de "unidades" colocadas, presentes y acumuladas eran idénticas. O no sabían mentir o estaban envalentonados por la inmunidad que le ofrecía "nuestra" municipalidad.

Carlos Gozalvez y la faltante de otra documentación que no se pudo determinar. Solamente dos personas tenían llave de la oficina: ella misma y Gozalvez. A pesar de los obstáculos, el informe pasó a ser conocido por sus logros en el cometido de comprobar las irregularidades. Conocido de nombre, porque ningún concejal parece haberlo leído jamás. Qué decir de la misma Secretaría de Obras Públicas, que lo extraviaron 4 veces.

a la empresa y si había un saldo deudor o acreedor. Por último intimaba a la UTE de Alegre Pavimentos a cumplir con las obligaciones contraídas en el Contrato de Ejecución de Obra Pública firmado con la municipalidad. De este modo, Scott consideró fuera de todo contrato la relación entre la municipalidad y CAPSE, y por lo tanto, nula. La decisión se amparaba en "el derecho administrativo en su jurisprudencia provincial de la Corte Suprema de Justicia, para defender las arcas públicas".

Por exclusiva e increíble torpeza del scottismo, se le regaló un tiempo que los de CAPSE ni en sus más remotos sueños podían esperar. Un regalo que cambiaría drásticamente la situación y que le terminó costando a Venado Tuerto juicios millonarios y el estancamiento total de una obra que es crucial para la población.

LA DESESPERACIÓN

La presión de CAPSE por cobrar los pagarés firmados y las increíbles irregularidades detectadas llevan al Ejecutivo a cambiar de estrategia. El 21 de abril de 1998 Scott dicta un nuevo decreto que anula el artículo 1° del decreto en que rescindía el contrato con CAPSE por culpa exclusiva de ella y declara la nulidad absoluta e insanable de todos los certificados de obra emitidos a nombre de CAPSE y la nulidad, también absoluta e insanable, de los 17 pagarés firmados por el gobierno de De Mattía sin autorización expresa del Concejo y en beneficio de la empresa. Además le solicita a la Secretaría de Obras Públicas que determine que prestaciones había recibido la municipalidad de parte de CAPSE y cual era el valor real de ellas, y a la Secretaría de Hacienda que verifique los pagos efectuados

El 15 de mayo de 1998 CAPSE interpone un reclamo administrativo para cobrar los pagarés vencidos hasta esa fecha por una suma que supera el millón y medio de dólares más intereses y costas.

LA DENUNCIA

Basado en el resultado de las investigaciones y peritajes, Scott anunció reiteradamente que estaban juntando pruebas suficientes como para habilitarlos a presentar una denuncia penal contra el anterior intendente. Era la única defensa que le quedaba. Tardó años, pero finalmente, en abril de 1999 la remanida denuncia fue presentada ante el juez Perassi. Insólitamente, nadie se enteró. Quizás por formar parte de los curiosos modos de gobernar que caracterizan a Scott, o quizás porque si no lo anunciaba abiertamente, siempre sería menor el costo de "bajarla" si

El demoleedor "Informe Perín" se basó exclusivamente en la escasa documentación que quedó en la municipalidad. El 8 de enero de 1996, la Sra. María de las Mercedes Yerro (empleada en la oficina de Inspección de Agua Potable) eleva una nota a Perín informando que luego de volver de vacaciones había desaparecido de la oficina una caja de archivo con toda la documentación de los certificados de obra realizada hasta ese momento, una bandeja de escritorio con documentación manejada por el Inspector de Obra Ing.

las circunstancias así lo requerían, como efectivamente parece haber ocurrido meses después, cuando ambos líderes se sentaron a "pactar".

La desconocida denuncia acusaba "presunta comisión de un delito de acción pública contra el ex Intendente Ernesto De Mattia y contra todos sus eventuales coautores, instigadores y cómplices a raíz de las irregularidades cometidas en el proceso licitatorio y en la ejecución del Sistema de Provisión de Agua Potable". La denuncia duerme hace dos años el sueño de los injustos. (ver nota La denuncia que duerme).

EL PACTO

En 1999 la ciudad se encontraba sumida a tal caos que lo de CAPSE parecía un problema a enfrentar en otra vida. Paralizada por las deudas, el gobierno de Scott no conseguía captar un solo crédito de los que aparecían en el horizonte y el Concejo, presidido por De Mattia, le hacía difícil cada paso. Scott dejó sin

enfrentamientos personales y las diferencias. Pero como ya veremos, lo mejor para los gobernantes no es siempre lo mejor para el pueblo. Se lo llamó "acuerdo institucional entre el Ejecutivo y el Legislativo" y "pacto de gobernabilidad". Pero ¿qué había detrás del acuerdo? ¿Qué cartas se jugaron? Todos sindicaron como el artífice del pacto al hábil y recién desembarcado asesor rosarino José Elmir (ver reportaje). La gente vio como súbitamente todo marchó sobre rieles: el concejo aprobó todas las medidas de gobierno que el scottismo necesitaba y cobró sus sueldos atrasados. Arreglar el Concejo era sólo un problema de plata. Pero entre los líderes había algo más, y eso no lo vería la gente. Todos coinciden que a De Mattia el asunto de CAPSE estaba al borde de explotarle, justo en el momento que estaba por rasguñar un cargo de funcionario nacional. Dicen que De Mattia pactó su compromiso de conseguirle el apoyo que necesitaba del Concejo y destrabarlo el

La proyección de las diferencias detectadas indica que se pagó por lo menos un millón y medio de dólares de más. Detrás de la vía, por ejemplo, casi toda la cañería está sobre tierra y sin embargo se pagó la reparación de las veredas.

cobrar a los ediles durante meses, y aunque lo disfrazase de ideología sosteniendo que era porque "no trabajaban", la realidad era que no sabía de donde sacar plata. Aburridos de ver como la pelea Scott-De Mattia había sumido en la parálisis a la ciudad, los venadenses se vieron sorprendidos a fines de setiembre por el inesperado apretón de manos entre ambos líderes. De pronto coincidieron en que era necesario dejar de lado los

tema de la obra de agua, y a cambio Scott pagaría los sueldos y le frenaría el tema legal (Ver reportajes a Perín y Martínez). Fue la revancha de De Mattia, el regreso triunfal después de haber estado considerado casi un delincuente por los continuos ataques de Scott. A los pocos días, De la Rúa lo nombraba subinterventor en el Enosha. La denuncia que Scott presentara sigue durmiendo. Quizás sea la prueba más acabada de la infame complicidad

CAPSE: negocios privados con dineros públicos

Entre 1985 y 1986 se modifica los estatutos de una empresa entrerriana llamada "Ingeniero Víctor Busón Construcciones S.A." y se inscribe en el registro Público de Comercio de Rosario como CAPSE S.A. En marzo de 1999 se publica en **La Capital** una crónica sobre los manejos de esta empresa. CAPSE tuvo a su cargo el mantenimiento del alumbrado público de Rosario desde 1985 a 1995. Su presidente, Alberto Suárez, es accionista también de la empresa "Transportes 9 de Julio S.A.", que realiza el servicio de recolección de residuos de Rosario, donde también es fácil de ubicar al Director de CAPSE, José Luis Parodi. A su vez, CAPSE y la firma "Molino Blanco" (líneas de colectivos 133 y 143), cuyo titular es Nelso Manenti (presidente de la cámara que nuclea a los empresarios del transporte urbano de pasajeros) conformaron en 1992 la UTE "Ecobus S.A.", que ganó la licitación para operar con los trolebuses. Las tres firmas sacaron créditos en el Banco Municipal de Rosario durante la gestión del entonces intendente Héctor Cavallero: CAPSE obtuvo un préstamo por \$ 583.800, Ecobús por \$ 300.000 y Transportes 9 de Julio por \$ 620.000. Según la escala que maneja el Banco Central, el préstamo de CAPSE es incobrable. Los documentos que presentó la empresa como garantía para la obtención del préstamo llevan la firma del ex intendente De Mattia, así que el banco le inició juicio a la municipalidad de Venado Tuerto. Al momento del artículo de **La Capital**, tanto Suárez como otro directivo de CAPSE, Jorge Incutti, se encontraban inhabilitados por el Banco Central hasta el 2003 por librar cheques sin fondos. CAPSE ocupaba además el "honroso" puesto 17 de deudores principales del Banco de Santa Fe.

La vinculación de CAPSE con la modalidad de hacer negocios con los dineros públicos se ve reflejada en una nota del 22 de Junio del 97 en **El Informe**, cuando se encontraron en un galpón de Ecobús materiales que CAPSE se había llevado de la obra de agua potable de nuestra ciudad, que por supuesto, jamás se usaron y habían sido pagados por el municipio. En su momento Fabián Brusone, delegado gremial del Sindicato del Personal de trolebuses, afirmó haber contabilizado 470 cajas para medidores sobre un total de 4 mil que estaban acopiadas en otros dos depósitos de Ecobús. También se refirió a una superficie de 70 metros de largo por 6 de ancho y 4 de alto cubierta por caños apilados, que también habían estado destinados a la construcción de la red de agua en Venado Tuerto. Brusone exhortó a las autoridades a actuar con celeridad ya que "hay quienes se están moviendo rápidamente para vender los caños; esta gente es Yabrán en chiquito dentro de Rosario". El tráfico de influencias políticas parece dar una vez más, excelentes dividendos. Como muestra esta Venado Tuerto, donde el negocio a CAPSE le salió redondo: cobraron adelantado, no terminaron la obra, se llevaron materiales que no eran de ellos, desapareció la documentación que podría comprometerlos y están quebrados, así que no recuperaremos el dinero ni ganándoles judicialmente. Pero además no corren ese peligro, por el contrario: ellos nos hacen juicio y son la deuda que los venadenses tendremos que "honrar" otra vez si queremos algún día beber agua potable.

la ciudad de...
 el Partido Municipal...
 de medio millón de dó...
 prestamos que le fue otorga...
 y por hoy es incobrable. El...
 de la construcción de... PARA LA CIUDAD

Ejecutivo esta información s

daria respuesta a una solici...
 autoridades de la Cooperat...
 traten de destrabar el tem...

a reunión del lunes entre los con...
 de la Cooperativa de Obras Sa...
 las autoridades de la Tuga del...
 andor y los ediles de la ciudad...
 los primeros plantearan...

LA CAPITAL

del presidente de...
 cuando ame el Ejecuti...
 un detalle de esta...
 en el certificado su...

Cartas d

Ernesto De Mattía y el caso Capse



entre los dos líderes políticos de la ciudad que negocian a espaldas y en perjuicio de la ciudad que dicen defender y representar.

LA VERGÜENZA CONTINUA

Además de embolsar unos \$ 5.200.000 entre efectivo, materiales y documentos, CAPSE nos esta haciendo juicio... ¡y están enojados! La obra sigue detenida por esta deuda. Por diferentes razones, tanto Scott como De Mattía quieren que quién se haga cargo de la obra de agua potable, pague la deuda

De Mattía colocó a su primo Luís De Mattía como titular de la Cámara en lo Contencioso Administrativo justo allí donde CAPSE ha iniciado recursos contra la municipalidad de Venado Tuerto por el cobro de la deuda consignada en los certificados de obra, o sea... los pagarés firmados por su primo Ernesto.

con CAPSE. Scott porque aliviaría a su gestión de un enorme y millonario embrollo y pasaría a la historia como el intendente que concretó la obra; De Mattía porque quiere

que CAPSE cobre, o al decir de mucha gente, quiere cobrar y terminar con este capítulo de su vida que todavía puede mancharlo, aún en su flamante sillón en la Casa de la Moneda. A los venadenses nos quedan dos certezas: algún día la obra va a hacerse y la volverá a pagar otra vez la ciudadanía. Cualquiera que quiera hacer la obra lo sabe. A fines de marzo del 2000, De Mattía cenó con los presidentes de las dos cooperativas para ofrecerles hacerse cargo de la obra. El radical precisó entonces que si querían la obra debían hacerse cargo de

municipalidad. Sean las cooperativas o sea el producto de una licitación, lo que se va a condicionar es que la solución integral a la provisión del agua potable incluirá los juicios". Están avisados. Por eso el presidente de Obras Sanitarias, Luis Sacco, afirma en enero de 2001 que "están estudiando cobrar uno o dos pesos por frentista hasta pagar la deuda con CAPSE".

Mientras tanto hay dos expedientes de CAPSE reclamando pagos de \$ 112.248 por recupero de fondos de reparo y \$ 1.750.000 por resarcimiento de lucro cesante y daño moral.

Mientras tanto De Mattía logró colocar a su primo Luís De Mattía como titular de la Cámara en lo Contencioso Administrativo con asiento en Rosario que tiene a su cargo la atención de los conflictos de Venado Tuerto en temas vinculados a la administración pública. Justo allí donde CAPSE ha iniciado recursos contra la municipalidad de Venado Tuerto por el cobro de la deuda consignada en los certificados de obra, es decir los pagarés firmados por su primo Ernesto.

la deuda con CAPSE. Por el lado oficialista expresó la coincidencia de la clase política el Concejal Lagna: "La solución debe ser abarcativa, y que no le queden los juicios a cargo de la

"De Mattía era socio de CAPSE"

En un reportaje publicado el 1 de junio de 1997 en "Análisis Semanal", el Secretario de Gobierno de la municipalidad, Dr. Gustavo Giner, afirmaba no tener dudas de que la administración de De Mattía "es socia de CAPSE. Todo el mundo sabe que el propietario de CAPSE, o uno de sus socios principales, es Raúl Zuza, que en la interna radical aparecía en la misma boleta que De Mattía". Son tantas las irregularidades a favor de CAPSE que denuncia Scott, que alguna vez lo resumió así: "O la empresa era de la municipalidad o eran socios".

En esta misma revista la Ing. Norma Meier (ver Reportaje) afirma que cuando le entregaron la obra a CAPSE se comunicó con ella el Sr. Pedro Donolo, de la empresa ERME, que le cuenta que "estaba de socio con CAPSE y cuando se descuidó lo dejaron de lado. Cuando le pregunto de quién es CAPSE, él me dice que es de Zuza, no figura en papeles pero todas las tratativas las hizo con Raúl Zuza. Incluso me

dio los papeles donde figuraba qué participación tenía él en la sociedad". También Bautista Martínez (ver Reportaje) refuerza la sospecha: "Zuza siempre estuvo en la política, fue asesor de la campaña de Usandizaga hasta que lo echó y después le hizo la campaña a De Mattía cuando iba de candidato a gobernador. Estaba prendido en todas las obras públicas".

Se ha dicho también hasta el cansancio que ambos dirigentes radicales son socios políticos y que el nombramiento de De Mattía en el Enosha y ahora en la Casa de la Moneda obedecen a lo bien posicionado que esta Zuza con este gobierno nacional. Si se comprueba que Zuza es o era dueño de CAPSE, si se comprueban las irregularidades que cometió De Mattía desde su cargo de intendente de la ciudad en beneficio de "su sociedad" con CAPSE, estaríamos lisa y llanamente ante un robo, una transferencia de dinero de la gente hacia los bolsillos de "nuestros representantes".

La denuncia que duerme

Como detrás de las puertitas del Señor López, uno jamás sabe qué encontrará dentro de los cajones de la justicia. Es el lugar preferido para aquellas causas que tienen un tufo político, cuyo clásico derrotero sólo parece seguir dos destinos: se evitan o archivan hasta que prescriben. La denuncia a la que hacemos referencia usted puede obtenerla completa con la compra opcional de un diskette que se ofrece con la revista.

El documento se llama "Venado Tema Agua.doc". Integra la carpeta del archivo llamado "Pablo" y descansa en una computadora de la sección jurídica de la Municipalidad de Venado Tuerto. La última vez que modificaron el texto fue el 10 de febrero de 1999. Son 29 páginas diseñadas con el clásico formato de las acciones legales y encabezada por el título "Formula denuncia penal". Es la denuncia que duerme. Allí se lee como Scott, en su condición de intendente de la ciudad, se dirige a la "Sra. Fiscal de Venado Tuerto" para "cumplir con la obligación de formular denuncia penal por la presunta comisión de un delito de acción pública, contra el ex Intendente de la Municipalidad de Venado Tuerto, Dr. Ernesto De Mattía y contra todos sus eventuales coautores, instigadores y cómplices a raíz de las irregularidades cometidas en el proceso licitatorio y en la ejecución de la obra pública llamada "SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE VENADO TUERTO - RED DE DISTRIBUCIÓN DOMICILIARIA" en virtud de los hechos y el derecho que a continuación expongo". A continuación, Scott se compromete a relatar esos hechos que considera "son constitutivos de delitos de acción pública perseguibles de oficio y es cumpliendo con lo normado en el art. 180 inc. 1º del C.P.P. de Sta. Fe que vengo a ponerlos en su conocimiento. Salvo su mejor cri-

terio, a nuestro entender la figura del Código Penal que ha sido infringida es la de defraudación por administración fraudulenta prevista en el art. 173 inc. 7mo. del Código Penal agravada porque es en perjuicio de la administración pública (art. 174 inc. 5to. del Código Penal), en este caso, de la Municipalidad de Venado Tuerto". La denuncia remarca: "Surge claramente de los hechos que vamos a relatar que no estamos en presencia simplemente de una mala administración. Vamos a ver como el Dr. Ernesto De Mattía y su Gabinete en ejercicio del Ejecutivo Municipal han obligado abusivamente a la Municipalidad de Venado Tuerto y los hechos descubiertos conducen a pensar que se ha obrado en beneficio de la firma CAPSE S.A., infringiendo, por supuesto, los deberes a su cargo". Bajo el subtítulo de "Antecedentes", Scott explica que ante la necesidad de investigar posibles irregularidades, el "Ejecutivo dispuso la realización de auditorías legales, técnicas, contables y constructivas. De esas investigaciones surgen los hechos que a continuación intentaremos sintetizar y consideramos constitutivos de delitos de acción pública que deben ser objeto de un nuevo proceso penal ya que nunca fueron investigados, siendo por primera vez denunciados". Bajo el título "Prueba" se adjunta la nómina de toda la documental respaldatoria. La

denuncia termina con un petitorio: "Por todo lo expuesto, a Ud. solicito: Tenga por formulada denuncia penal contra el ex Intendente de la Municipalidad de Venado Tuerto Dr. Ernesto De Mattía y los demás miembros de su gabinete municipal a fin de poder determinar la responsabilidad que pueda haberles como autores, partícipes o cómplices por el delito de defraudación calificada, por administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública, sin perjuicio de los demás delitos que concurren.

SERÁ JUSTICIA"

En abril de 1999 la denuncia ingresa en la fiscalía de la Dra. Mastrocésare y llega al juzgado de instrucción del Dr. Perassi. De ahí en más parece tomar el clásico derrotero de las causas políticas: se evitan o archivan hasta que prescriben. A raíz de una vieja denuncia de Scott en contra de Perassi luego que dictara el sobrecimiento de De Mattía en la famosa causa de las tarjetas de crédito, el juez optó por excluirse de todas las denuncias que vinieran por el lado scottista argumentando "violencia moral". Es una excelente excusa para evitar causas que pueda complicarle la vida. La denuncia terminó entonces en manos del juez en lo correccional, Dr. Vitelli en mayo de 1999. Como corresponde a toda denuncia de tamaño envergadura, Scott presentó cada una de las pruebas, pero a pesar de eso luego de dos años sigue descan-



sando en algún cajón del juzgado correccional esperando que el perito alguna vez designado estudie los documentos escritos. Al ser preguntado, el juez Vitelli respondió que "se está tramitando". Esto, en la jerga tribunalicia quiere decir que se está trabajando sobre ella, sin embargo el expediente hace tanto que no se mueve como poco intenta nuestro intendente activarla. Hasta hoy únicamente fue tomado el testimonio del mismo denunciante, el intendente Scott. El contubernio CAPSE-De Mattía parece haber entrado en un estancamiento judicial. Y se trata de un caso que es crucial, ya que si se demuestra que existió delito y se falla en consecuencia, podría servir como antecedente a tener en cuenta en el juicio por la rescisión de contrato entre la Municipalidad y Capse. Una causa como la promovida por Scott tendría un plazo de prescripción de 6 años como máximo. Hace 2 años que el caso está hibernando y aún no se hizo nada. Hoy son 2, el año próximo serán 3, ¿Usted cree que lo lograrán?

"CAPSE es de Zu

Protagonista de polémicos debates públicos sobre la concreción de la obra de agua potable, llegó a representar a la municipalidad ante el Ministerio de Obras Públicas cuando se iba a llamar a licitación por el acueducto. Su inquietud ciudadana la convirtió en una especialista en el tema.

Cómo fue el planteo de la obra del agua potable a nivel local?

Se forma la Comisión Asesora del Agua Potable, integrada por mi padre, gente del ejecutivo, los concejales, gente de obras sanitarias, o sea, las fuerzas vivas de Venado Tuerto estaban representadas e incluso había gente de Rosario. Esa comisión trabajó *ad honorem* durante un año, analizando las formas y costos de potabilización de agua y llegó a la conclusión de que si estaban los fondos y se podía hacer el acueducto, indudablemente era lo mejor; pero si no había fondos la alternativa era extraer agua de pozos y meterla en piletas de mezclado donde se analizaban permanentemente, se la filtraba, clorinaba e iba a la red. Era una cosa barata y muy simple pero evidentemente De Mattía tenía otro negocio, que era la planta alemana. Yo estaba en la Asociación de Ingenieros y todo el mundo

decía: "acá De Mattía tiene su negocio". Quería poner la batería de pozos con la planta de ósmosis inversa y estaba pidiendo para eso un crédito de hasta 25 millones de dólares.

¿Qué sabes de CAPSE?

Cuando Incor Sud, empresa socia de Alegre Pavimentos, tuvo problemas en Rosario, los

CAPSE, un día me llama por teléfono a mi casa el Sr. Pedro Donolo, de la empresa Erme, que me cuenta que estaba de socio con CAPSE y cuando se descuidó lo dejaron de lado. Cuando le pregunto de quién es CAPSE, me dice que es de Raúl Zuza, que no figura en papeles pero todas las tratativas las hizo con él. Incluso me

llamado a licitación de nuevo...

Según lo que me dijo Giner era ilegal porque se estaba vendiendo un contrato de obra pública y además CAPSE en la licitación se había presentado con Erme, y en ese momento ya no estaban más juntos. Todo trucho. Después viene el tema del cambio de los materiales, todas esas irregularidades que yo fui denunciando.

¿Cómo siguió esto?

Con Tarducci, que conocía bastante bien el tema de los pliegos porque era el abogado de Jaime Martínez, les fuimos a ofrecer a Dimmer y Primo Sanz, que eran el secretario y el subsecretario de Obras Públicas, que se desliguen del problema del agua ya que nosotros lo conocíamos más. Dimmer no quiso que nos ocupáramos, se ve que le molestó. Después de eso casi ni iba a Obras Públicas. Hasta entonces yo estaba convencida que al asumir Scott la empresa CAPSE había abandonado la

"Cuando le digo a la Dra. Gastaldi que la obra se la habían pasado a CAPSE me dice 'Tené cuidado porque están en la pesada'".

concejales habían nombrado a la Dra. Gastaldi para que investigara. Como mi marido la conocía, me fui a hablar con ella, para ver si tenía datos de cómo había sido el tema. Cuando le digo que la obra se la habían pasado a CAPSE me dice: "Tené cuidado porque están en la pesada".

¿Qué quiere de decir?

Que no era gente de confianza. Cuando le entregan la obra a

dio los papeles donde figuraba qué participación tenía él en la sociedad. Donolo después vino a Venado para contar como había sido la cosa y yo lo cité a Scott que ya era concejal, nos reunimos en casa de mis padres y nos contó que los créditos ya estaban arreglados con el banco BID, en qué proporción y cómo, no sé.

La venta de obra a CAPSE era ilegal, deberían haber



La tranquilidad de un trabajo bien hecho

eficon
EMPRESA CONSTRUCTORA

Av. Almirante Brown 1212 (2630) - Firmat - Santa Fe
Tel/Fax (03465) 423027 - e-mail: eficom@firmat.net.ar

za"



obra. Un día le comento a Tarducci que había escuchado de un problema con CAPSE por una rotura de caños y se había enviado una carta. Me dice que estaba todo por ahí y me da las cosas para que me las lleve y las lea. Estaba todo: cómo se había iniciado CAPSE, cómo había ido creciendo, y por ahí me encuentro con una carta documento firmada por Mariné en que la municipalidad pedía la suspensión de la obra por dos meses. Habían pasado tres meses o

tarle al legislativo. Al otro día me contó que le preguntó a Mariné y no se acordaba, le preguntó a Dimmer y tampoco sabía nada. ¿Si suspendieron por dos

"Pedro Donolo, de la empresa Erme, me cuenta que estaba de socio con CAPSE y cuando se descuido lo dejaron de lado. Cuando le pregunto de quién es CAPSE, me dice que es de Susa, que no figura en papeles pero todas las tratativas las hizo con él. Incluso me dio los papeles donde figuraba que participación tenía él en la sociedad."

cuatro de la fecha de esa carta. Se lo digo a Giner y me dice que no sabía nada, pero que el ejecutivo no puede por sí suspender una obra sin pregun-

meses la realización de la obra, al cabo de ese tiempo, CAPSE no tendría que haber vuelto? En el pliego dice que si la

municipalidad se toma tres meses, CAPSE tiene derecho a rescindir contrato. CAPSE dejó pasar tres meses y le metió una carta documento. Hoy en día pienso si no fue un arreglo entre CAPSE y Mariné. Yo me entero de la carta de CAPSE pidiendo rescisión de contrato por culpa de la municipalidad después, pero unos días antes nos habíamos juntado con Jorge Lagna en el Riviera y él medio riéndose nos dice: "Parece que los radicales se traen una con el tema del agua". El ya sabía algo sobre la carta documento.

¿Cual era la actitud de los

concejales en ese momento? Salvo Manzini todos me daban por la cabeza. Era evidente que había plata de por medio y estaban todos prendidos. Estaba Stiepovich, Gómez Tomei, La Chola, Mascioli, el gaucho Martín... Mascioli me amenazó, un día voy a buscar unas cosas al concejo, se me cruza y me dice: "¿Vos sos Norma Meier, la de las notas?, mirá, si no te callás vamos a salir a decir que tu papá esto, que lo otro". Yo le contesté que digan lo que quieran que yo iba a seguir adelante. ☺

PRIMER SET
PRIMER SERVICIO EJECUTIVO DE TRANSPORTE NESTOR F. CUFRE

Traslados a cualquier destino . Servicio puerta a puerta
Comisiones diarias a Bs. As.



Capacidad 5,6 ó 10 Pasajeros en sus cómodas, seguras y modernas unidades

Chacabuco 329
2600 . Venado Tuerto . (Sta. Fe) Tel. 03462 - 421012

Cursos de computación para adultos?!
muy fácil
en poco tiempo
y por solo \$23 por mes?!

¡piénsalo, nunca es tarde...

Lo invitamos al IAC para mostrarte todo lo que va a aprender



- entender a mi nieto!
- tenerla clara con la computadora!
- adaptarme a los cambios
- conocer gente nueva
- chatear con amigos
- tener un e-mail?!
- buscar recetas en Internet?

IAC
Tomá el curso de tu vida.
Instituto Argentino de Computación
Filial Venado Tuerto
Nicolito Yrigoyen y Lisandro de la Torre

Lo de CAPSE es lisa y llana

Funcionario de la actual gestión municipal, le tocó investigar la controvertida construcción de la red domiciliar de agua en nuestra ciudad. El trabajo, que demandó casi dos años, es conocido como "El Informe Perín". Allí quedan demostradas las impresionantes irregularidades que cometió la administración De Mattía en beneficio de CAPSE y en perjuicio de la ciudad.

Tu informe indica que todo estuvo mal desde el principio, ¿no?

Alegre Pavimentos gana la licitación sin tener antecedentes de redes de agua, tenía antecedentes de gas y de sistemas cloacales. Y después valorizan la obra y la venden.

Alegre Pavimentos adujo que una de las empresas que conformaban la U.T.E. estaba en problemas.

Según el pliego esa es una causa suficiente para dar por caída la licitación. Si en una U.T.E. una de las empresas tiene problemas de quiebra o llamado a concurso, o las otras se hacen solidariamente responsables o se da por caído el contrato licitatorio. Si lees la documentación posterior vas a encontrar 4 o 5 causas en los 4 primeros meses de trabajo que daban directamente todos los argumentos para que la empresa se tuviera que retirar. Es más, no podía ni siquiera iniciar la obra porque no presentó los avales ni el seguro de caución que tenía que presentar para iniciar la obra.

¿Qué es el seguro de caución?

Si la empresa se retira hay una empresa aseguradora que se hace cargo y la municipalidad cobra por daños y perjuicios por todo lo que perdió o pueda perder a futuro o en un futuro llamado a licitación.

¿Por qué la dejaron empezar la obra?

Eso lo sabe De Mattía. Había

alguna conexión, una necesidad imperiosa de que la empresa no se fuera, no de que la obra siga porque en la documentación que reunimos hay un gráfico del plan de trabajo cómo debería ser y como fue. En el inicio no le dieron ni cinco de bola, no había una urgencia de que la obra se haga sino de que la empresa no se fuese. O por lo menos no se fuese hasta que la

¿Y por qué no le hicieron ganar directamente la licitación a CAPSE?

El proyecto lo hacen socios de CAPSE. Es una consultora, ADEPRO, que se forma y le dice a la municipalidad que le hacen gratis el estudio y los planos de obra, a cambio de que el pago entre en el llamado a licitación. Es decir, quien gana la obra es quien paga el

"Nosotros suponemos que CAPSE ya sabía que tenía que hacerse cargo de la obra desde el llamado a licitación. Esto fue negociado. Entraba la U.T.E. de Alegre, se la vendía a CAPSE y entonces agarraban plata por todos lados."

empresa no negociara cómo se hacía. De Mattía autoriza por decreto la venta del contrato a CAPSE.

¿A CAPSE la trae De Mattía?

Nosotros suponemos que CAPSE ya sabía que tenía que hacerse cargo de la obra desde el llamado a licitación. Esto fue negociado. Entraba la U.T.E. de Alegre, se la vendía a CAPSE y entonces agarraban plata por todos lados. Pero cómo lo comprobás. Está claro, después de dos años de ver la documentación e investigar uno por uno los papeles llegás a esa conclusión. La presencia de CAPSE ya estaba cuando se hacen los estudios preliminares para el llamado a licitación, la que firma el proyecto es gente que formaba parte de CAPSE.

proyecto. Esa empresa después desapareció, no se encontró nunca más ni la dirección, ni los tipos estaban inscriptos en el registro público de comercio. Eran 2 ó 3 ingenieros que después cuando rastreamos descubrimos que eran ingenieros de CAPSE.

¿Alguien les pagó?

Les pagó la U.T.E. de Alegre con lo que cobró. Para mí estaba perfectamente triangulado para sacar más plata. Por eso es que yo discutía tanto en la municipalidad para que no se metieran en el quilombo de si el caño era marca Tigre o otros aspectos técnicos. Porque cualquier juez que agarra esa obra y llama a un peritaje, van a echar agua por una punta del caño, va a salir por la otra y declarar que está bien porque

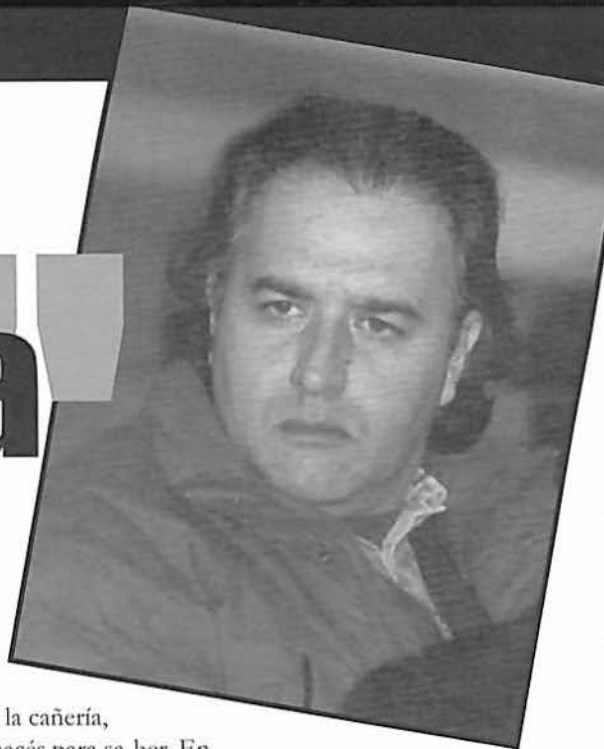
el caño conduce el agua. Por donde se debe atacar a esta obra es por el lado del manejo administrativo terrible que tuvo, porque de otra manera se está embarrando la cancha. Hay que ver la elaboración de los certificados. Las respuestas del inspector de obra son de terror. Si hoy querés reconstruir todo y le preguntas a la Secretaría de Obras Públicas qué se pagó, en concepto de qué, nadie te va a saber decir cuantos metros de caño ni cuantos servicios se colocaron ni cuantas válvulas ni cuantas esclusas, nadie sabe.

¿Los certificados de obra estaban mal hechos?

Un certificado de obra no es lo que ellos hacen figurar, eso es una liquidación de pesos. Un certificado de obra implica cuadra por cuadra la medición, saber cuántos metros cúbicos de tierra se excavaron, cuántas veredas se rompieron, cuántas se repararon, cuántos metros de cañería, en cada domicilio a qué distancia de la línea de edificación transversal está cada servicio, a qué profundidad está, con qué servicio se encontraron. Un certificado de obra es eminentemente técnico e implica la presentación de planos provisorios donde está todo lo hecho y ahí recién se suman los ítems y pasa a contaduría para que se liquide. En los 29 que se pagaron no existen los certificados de obra, existen 29 liquidaciones.

O sea que nadie sabe nada,

anamente una estafa



ni donde están los caños.

Obras Sanitarias estuvo haciendo, a través de un convenio y bajo el control de Obras Públicas de la provincia, un relevamiento para que en algún momento quien se haga cargo sepa, por lo menos, que diámetro de caños hay instalados, qué capacidad de conducción de agua tienen. Comparando la suma de lo que hay hecho con lo que se pagó, ya por progresión me dicen que la diferencia que encuentran supera el millón y medio de dólares que se pagó de más.

Estos pagaban según lo que le decían.

Claro, "pusimos 1500 metros de cañería, 75 válvulas, 400 metros de reparación de una vereda, sumemos, sacamos el certificado". Después descubrimos que si una cuadra medía 120 metros los certificados decían 127, sobraban 3 metros acá, 5 metros allá, entonces cuando lo multiplicas por 1500, esos es caños, excavación, reparación de veredas, válvulas. Las cosas que me asombraron de la vía para allá es la cantidad de metros de veredas reparadas que figuraban, todas las cuerdas tenían veredas. Empiezo a recorrer paralelo a Sarmiento y todo la cañería está sobre tierra y todo eso figura como reparación de veredas.

¿A cuanto asciende la estafa?
Según el Ing. Armas la diferencia ronda aproximadamente en un millón y medio de dólares.

Te doy otro ejemplo divino. En determinado momento CAPSE reconoce que los precios son más altos que los que dice la licitación y consulta a la municipalidad. Le contestan que no hay problema, que aunque sea más alto lo van a pagar igual. En la licitación se adoptaba un valor de \$ 8.80 por metro de conexión por ser el más representativo de este subrubro y después se determinó que los costos reales ascendían a \$9.81 con la marca "Tigre" y \$9.65 con la tradicional. La municipalidad consideró que el costo es similar a ambos sistemas y hay sólo centavos de diferencia por cada valvulita. Ahí tenés una diferencia de 70 u 80 mil dólares por debajo de la pata. Mirá lo que eran los análisis de costos. Eran una joda. Hay varias cosas insólitas. En la municipalidad hay recibo y constancia de que se ha pagado certificados de \$ 150.000 en efectivo un día domingo a la mañana, eso requiere un acta administrativa de la puta madre.

¿Cómo debería ser el control?

En cualquier obra pública hay 3 documentos que son básicos: la orden de servicio, la nota de pedido y después las actas. La empresa te dice 'me encontré con este problema y del proyecto previsto me tuve que desviar un metro y medio más', todo tiene que estar documentado porque dentro de 50 años cuando esté agotada la etapa de

vigencia de la cañería, vos cómo hacés para saber. En eso fueron mucho más prolijos los de la UTE, el ingeniero que estaba a cargo sabía lo que estaba haciendo. Por otro lado tenés la documentación de Bautista Martínez que si bien no son oficiales, eran anotaciones de él y me dio fotocopias, entonces a partir de esto vos podés reconstruir. Eso está bien detallado pero cuando agarra CAPSE es desastroso, es lisa y llanamente una estafa. Por eso, a mí no me quedó otra que irme de ahí porque sino entraba a formar parte de un juego maquiavélico. Empezás a conocer la verdad y no podés hacer nada.

¿Por qué no se puede hacer nada?

Y, acá hay una figura clave que es el tipo este que vino de Rosario, Elmir, que es el que frenó todo porque eso estaba a punto de estallar. Fue antes de que asumiera De Mattía en el Enhosa.

Ahí me fui.

CAPSE hizo la parte más fácil de la obra.

Lo que se hizo es fácil hasta que llegás a la parte de la reparación de veredas del centro. Cuando tenés que reparar veredas que son metros y metros, de vainilla gris, azul, colorado, de cemento, es mucha plata y el costo de mano de obra que eso tiene es infernal. Estos hicieron todo

para afuera y cuando tenían que llegar al casco de la ciudad no lo hicieron. Trabajaron en los lugares donde había vereda de tierra pero lo certificaron como si fueran de material.

¿A los venadenses qué se les cobró?

El tendido de la red se cobró completo, después venía otra etapa que era cuando te colocaban el medidor, pero a eso nunca se llegó.

¿Scott frenó todo pero siguió cobrando el tendido de la red?
No, largó un decreto de suspensión.

¿Por qué si querés sacar un libre deuda de la municipalidad y no tenés paga la red no te lo dan?

No te lo dan si no tenés pago hasta el decreto de Scott que dice que no se pague más.

¿En qué consistió el pacto Scott-De Mattía?

Nunca entendí la postura de Scott. Tenía una pelota de fuego en la mano. Tuve charlas con él y su discurso era: "vos dale para adelante que acá no debe quedar muñeco con cabeza". Y yo le daba, pedía apoyo y apoyo tenía. Cuando estuvo todo armado indudablemente algo negoció. Pero para mí el tema del agua se arregló cuando apareció Elmir.

¿Vos sabés por qué vericuetos llegaron Elmir acá?

Lo que yo escuché a nivel de secretario era que antes de que ganara De la Rúa y cuando ya sabían que Duhalde no tenía posibilidades, la estructura de Granillo Ocampo que estaba fuerte en Rosario, Buenos Aires y los grandes centros, empieza a ubicar su gente ante la eventual caída de todo el sector y así es como cae acá Elmir.

La versión que corría era que a De Mattía le estaba por estallar todo.

Estaba muerto. A tal punto que estaban entregados hasta los abogados de CAPSE.

¿La obra se paralizó cuando De Mattía perdió?

Eso lo puedes ver en los gráficos de mi informe. Una línea era la evolución que tenía que tener la obra hablando en plata y la otra es la que se hizo. Cuando Scott afirma que la obra la pararon los radicales, dice la verdad.

¿Por qué abandona la obra CAPSE?

Esa es la gran pregunta. Acá hay una rosca muy interesante, CAPSE hace abandono de obra. Me llaman a mí, me leen el pliego y me preguntan qué hay que hacer. Les digo que es muy simple, que lo intimen a reanudar tareas de inmediato, caso contrario se considera la caducidad del contrato. Scott los podía sacudir por daños y

perjuicios, pero aparece una carta documento enviada por Mariné en donde él le da por parte de la municipalidad la rescisión de contrato. Entonces los tipos vienen y dicen: "no, nosotros abandonamos la obra porque recibimos una carta documento de ustedes diciéndonos que abandonemos la obra". Nos queríamos suicidar en masa.

¿Mariné por qué hace eso?

Esa es una incógnita. A tal punto fue que Scott lo agarró a Mariné y lo cogoteó, porque se le pudrió todo en ese momento. Ya habíamos enviado la

donde nos decían que nos retiráramos, entonces ahora venimos a hacerles juicio porque queremos saber por qué nos retiraron de la obra".

¿O sea que la caída se la mandó Mariné? ¿Cómo la justificó?

Dijo que él no sabía, que había entendido que tenía que mandarle la carta.

¿O sea que Mariné no sólo le costó a la municipalidad la posibilidad de hacerle juicio a CAPSE, sino que le sirvió la municipalidad en bandeja a CAPSE para que ellos nos hagan juicio?

"Aparece una carta documento enviada por Mariné a CAPSE donde le rescinde el contrato. Entonces los tipos dicen que abandonaron la obra porque recibieron una carta documento nuestra pidiéndolo. Nos queríamos suicidar en masa."

carta documento, que habíamos redactado juntos, donde le dábamos 10 días hábiles para que se presenten a reanudar las tareas, caso contrario había causa justificada de rescisión de contrato. Los tipos dejaron pasar los 10 días y vinieron a preguntar qué queríamos y cuando les explicamos nos dicen: "póngase de acuerdo porque antes de que nos llegara esta carta ustedes nos enviaron una carta documento

Esto se hubiese resuelto en esa reunión, pero los tipos aparecieron con la carta y en la municipalidad revolvieron cielo y tierra para encontrar la copia porque nadie sabía que había sido mandada. Dimmer se quería morir, al principio creyó que era falsificada.

¿Y Mariné por qué se quedó, cómo no lo echaron?

Scott lo agarro del cogote porque lo quería matar.

¿Entonces Scott venía si-


guiendo bien los pasos legales con CAPSE?

Si no hubiera sido por esa carta de Mariné, sí.

Después Scott no retoma el tema porque estaba con lo del acueducto. ¿Eso qué fue?

Eso fue una cosa terrible, Menem viene y promete el acueducto. Discutíamos que el acueducto había que hacerlo a tal nivel que nosotros estábamos en una oficina y al lado estaba la de Cavallo. Y realmente nosotros nos la comimos de que el acueducto se hacía. Trabajábamos con tres pesos pesados del ministerio de Hacienda y de Recursos Hídricos de la Nación. Darío Mascioli, que trabajaba ahí nos hacía de nexo. Fuimos a una decena de reuniones. Pero lo que al principio venía muy bien, después pasó a ser otro proyecto y otro proyecto hasta que nos llenaron las pelotas. Cuando las cosas se empezaron a frenar, los capos que manejaban eso se habían convertido en los principales gerentes de Aguas Argentinas cuando se privatizó. Entramos como unos pelotudos, estuvieron dilatando la obra para ellos agarrarla después y encima les dimos toda la documentación estratégica de la ciudad. Esos tipos que se pasaron a Aguas Argentinas conocen el conflicto del agua en Venado Tuerto mejor que los venadenses.

Muchos piensan que Scott es el responsable principal de que la obra no esté hecha, que la frena objetando el mal manejo y hablando del acueducto...

Después de 3 años de estar metido en ese quilombo te puedo decir que el mayor error que comete Scott es no tomar una decisión: negocio, la entrego, la vendo, avanzo en juicio, me bajo los calzones, algo... 

Puntos clave del Pliego de licitación

Art. 29: "La recepción de los trabajos no enervará el derecho de la Municipalidad de exigir el resarcimiento de los gastos, daños o perjuicios que le produjera la reconstrucción de aquellas partes de la obra en las cuales se descubrieren ulteriormente fraudes".

Art. 70: "La Municipalidad tendrá derecho a la rescisión del contrato en los siguientes casos:

- Cuando el contratista se haga culpable de fraude o grave negligencia o contravenga las obligaciones y condiciones estipuladas en el contrato;
- Cuando el contratista proceda a la ejecución de

las obras con lentitud

- Si el contratista transfiere en todo o en parte su contrato, se asocia con otros para la construcción o subcontrata sin previa autorización de la Municipalidad

- Cuando el contratista abandone las obras o interrumpa los trabajos por plazo mayor a 7 días sin causa justificada".

Art. 71: "El contratista tendrá derecho a rescindir el contrato en los siguientes casos:

- Cuando la Municipalidad suspenda por más de 3 meses la ejecución de las obras.

vein ti tres

**somos los únicos
que te lo podemos contar**

Director: Jorge Lanata

todas las semanas en tu kiosco

**A toda hora.
Tenemos la mejor programación.**



Primeros en Audiencia



'Scott y De Mattía quieren tapar todo'

Fue el encargado de la construcción contratado por la UTE de Alegre Pavimentos. Es protagonista de la primera etapa de la obra y una de las personas que más sabe sobre cómo fue el proceso que terminó en el actual estancamiento. Habla de coimas, grabaciones y pactos.

Cómo se aprobó la ordenanza para llamar a licitación?

La constitución dice que la provisión de agua potable es un derecho de los habitantes y que debe ser proporcionada por el gobierno. En la época del cólera la provincia hizo un decreto autorizando prioridad a ese tipo de obras. Ahí, en el '92, el concejo enchufa la ordenanza 2030 donde decide hacer la red de agua potable recaudando "como contribución de mejoras".

¿Qué significa "contribución de mejoras"?

Es una donación que el vecino hace aparte de los impuestos, por eso paga anticipado. Esos fondos no van a renta general, tienen caja aparte, por eso la municipalidad facturaba el importe del agua potable en una boleta aparte. Al haber irregularidades, el perjudicado es el frentista porque paga anticipada la obra. La municipalidad lo único que tenía que hacer es administrar el dinero que recibe para la obra porque el capital lo ponía el pueblo, tenía que controlar de que la obra se hiciera bajo las condiciones pautadas, que es lo que no hizo.

¿Cuánto sería el costo total

de la obra terminada, saliendo agua de la cañilla?

El monto total de la primera etapa con los intereses de la financiación era de \$9.970.000. En total eran cerca de los 15 millones de pesos, quizás más porque la planta de la batería de pozos creo que salía 6

"Alegre me dijo que si a mí no me pagaba De Mattía flor de quilombo le iba a hacer, porque no por nada había puesto \$ 800.000 de coima."

millones y pico. Este pliego está tasado en \$ 8,8 el metro para el frentista. ¿Sabés cuanto sale una construcción de una red de agua de costo? \$ 4,0. Estaba inflado más del doble. El tema del pliego viejo estuvo hecho a propósito para poder decir "los materiales estos no sirven", porque el pliego exigía que las cañerías fueran de PVC que no es para más de 6 kilos de presión de prueba hidráulica y estos pidieron una prueba de 10 kilos, entonces ¿cuándo iban a aguantar los caños? Ahí los cambiaron por una cañería mucho más barata, lo tenían argumentado. Son todas las trampas que hicieron.

¿Cómo fue la licitación?

El mejor presupuesto fue de

Ing. Pellegrinet S.A. pero se la adjudicaron a ALEGRE PAVIMENTOS - HELPORT - INCOR SUD porque Alegre, el dueño de la empresa, puso \$ 800.000.

¿Cómo los puso?

Eso me lo dijo Alegre por teléfono y yo lo grabé. Me dijo

que si a mí no me pagaba De Mattía, flor de quilombo le iba a hacer, porque no por nada había puesto \$ 800.000 de coima. El quería que fuera a hablar directamente con De Mattía y que le dijera eso.

Le adjudican a Alegre, él lo contrata a usted y ¿cuándo empieza la obra?

El 13/11/93 se hace cargo la UTE. Con mis 50 empleados empezamos a trabajar en la zona de Lavalle a Ruta 8 y de Brown a Quintana, son los primeros 10.700 metros que se hicieron de obra. Estábamos haciendo 450 metros terminados por día de promedio. El problema viene cuando se hace la prueba hidráulica y se vio que los accesorios de los

caños no aguantaban la presión de 10 kilos porque esa presión para una prueba hidráulica es una locura y se hacía porque la exigía el pliego, un pliego tramposo.

¿El agua iba a venir con esa presión?

No, el agua en una red no trabaja con más de 3 ó 4 kilos de presión en la cañería maestra, a una casa de domicilio entra con 800 gramos. El pliego ya venía falseado, fijate que se pide que las espitas de bronce sean pintadas con pintura asfáltica y es mentira porque ese pliego está hecho cuando las espitas eran de fundición, las de bronce no es necesario pintarlas. Las espitas son la conexión con el caño para tomar el servicio de agua.

¿Fue tramposo por ignorancia?

No, fue a propósito, se basaron en algo que era viejo y después lo reformaron en beneficio de ellos porque al contribuyente no le hicieron la rebaja.

¿Qué pasó cuando hicieron la prueba y no resistió la cañería?

Ahí empezamos a usar las abrazaderas que no figuran en el pliego y que autorizó el

PACTO DE GOVERNABILIDAD ENTRE EL EJECUTIVO Y EL CONCEJO

Scott y De Mattia reconocieron que los problemas personales interfirieron en el gobierno de la ciudad.

El bloque radical selló un pacto de gobernabilidad con el intendente Scott y con sus tres oficialistas, en un histórico encuentro que se realizó bajo un estricto hermetismo en el Municipio. Los concejales aprobaron el crédito del Banco de Santa Fe adheridos a la Ley de Emergencia de la provincia, logrando frenar la población con lo se había amenazado si no se trataba el estoma.

El conclave se llevó a cabo a puertas cerradas en el despacho del intendente, y al bien que se convocó para las 10 horas, comenzó cuarenta minutos después y se prolongó hasta las 12 hs. oportunidad en la que se movió a la prensa para dar a conocer el acuerdo alcanzado. Posteriormente se realizó el mismo día, la sesión del Concejo, que pasó a un cuarto intermedio.

De Mattia tomó la posta y afirmó que tanto el bloque como el ejecutivo al momento con el intendente Scott, decidieron restablecer un diálogo que estaba interrumpido desde hace tiempo, en la búsqueda de la recomposición de las relaciones institucionales que deendan soluciones para la ciudad y que por defectos de unos y otros, pueden estar demorando.

Abandonamos las cuestiones personales y



SCOTT LE VA A PAGAR A LOS CONCEJALES

Al término de la sesión, en diálogo con LA GUIA Semanal, Scott afirmó que... "cuando tengamos los créditos, vamos a pagar mensualidad y después, con un aporte de la Municipalidad al Concejo de 50 mil pesos mensuales, cancelaremos la deuda anterior, en un plazo de cinco meses".

SPINOZZI, UNO DE LOS MEDIADORES



supervisor de obras, el Ing. Gonzalez de Obras Públicas. ¿Eso es lo que dicen que está atado como alambre?

No está atado con alambre, tiene puestas abrazaderas de alambre que era lo único que aguantaba porque el plástico se rompía, no había otro material. La abrazadera era puesta solamente para pasar la prueba hidráulica porque la red no iba a tener nunca 10 kg. de presión. Lo de los alambres atados también fue porque la municipalidad no se decidía si ponía los medidores en la vereda o en la pared, entonces dejamos el servicio con un chicote de goma con atadura de alambre para que no se obstruyera el caño con mugre hasta que se decidieran. Un par de meses después, en enero, empieza el tema de los materiales "tigre". Aparece Fernández, un vendedor que decía que era el representante de la marca, después nos enteramos que el representante era Zuza, y este en realidad era un testarfero. Lo descubrió un día en Rosario, voy al depósito y era una covacha, no era un negocio de venta.

¿Zuza que negocio tenía?

Zuza es un tipo que siempre estuvo en la política, fue asesor de la campaña de Usandizaga hasta que lo echó y después le hizo la campaña a De Mattia cuando iba de candidato a gobernador. Estaba prendido en todas las obras públicas, un tipo que maneja política está metido en todos los choreos de las obras públicas.

¿Cuándo pasa a manos de CAPSE?

El 14 de marzo del '94 Alegre me comunica que otra empresa se iba a hacer cargo de la licitación. Ahí me dijo, "yo te

estaba De Mattia ahí?

El intendente autoriza esto con el decreto 029/94. Eso es irregular porque es una licitación pública de contribución de mejoras y la ley dice que en ese caso no puede decretar el intendente, tenía que pedirselo al Concejo Municipal que es el representante del pueblo.

¿El Concejo no pateó ahí?

El único que pateó fue Scott y Manzini. El resto pateaba para arriba, miraban para el costado, hacían comisiones.

¿Qué pasa cuando comienza la obra CAPSE?

A mí no me pagan entonces no sigo. A Alegre también lo jodieron con la guita mía. Según Alegre en el arreglo CAPSE se comprometió a pagarme y al final me la terminó pagando él. Empiezan las irregularidades, se hace el cambio de materiales por otro más barato

"De Mattia se sienta, desesperado, a negociar con Scott que le dice: "Yo no te mando en cana ni te denuncio pero vos arréglame el tema del agua".

Entonces De Mattia les dice a las Cooperativas: "agarren la red de agua, háganla, pónganle la guita a CAPSE y sigan."

liquido lo que te debo pero lo acordado con vos no se modifica, vos seguí". Pero resulta que CAPSE no viene con Ermes como se presentó en la licitación, viene sola, no tenía nada que ver.

¿Elegieron a CAPSE porque

sin autorización del concejo, hay una diferencia de \$ 80.000. Eso me lleva a hacer la denuncia pública que le di a la ingeniera Meier y presenté el 21/03/95 ante la fiscal Mangini. Se entra a armar el despelote, CAPSE empieza

Centro de Terapias Naturales

Médicos Clínicos
Naturistas



Diabetes
Psoriasis
Colesterol
Próstata
Celulitis
Reuma
Artritis
Artrosis

Consulta \$ 5

Baje hasta 10 Kilos en 30 días

Pueyrredón 444 - Tel 436018/ 9
La Casa del Té - Pellegrini 841 -
Tel 425404

Lic. Marisa Ricart

PSICÓLOGA
M.P. 1724

TURNOS:

Asociación Libre
ESPANZO PSICOPEDAGÓGICO

ALVEAR 121
TEL 430744 - 15666396

Clínica Mitre 437699

CETA 421247

Venado Tuerto

Todo para el
Día del padre



Sweters y
polaras desde \$ 20

Prendas polar desde \$ 23

Camperas desde \$ 69

Moda
Masculina



Belgrano 423 (e/Alvear y Mitre)
TE 426561 - Venado Tuerto

Quiéren investigar a De Mattía por irregularidades en su gestión

Empresa habría defacturado materiales por un millón de dólares, en las obras de agua potable

WALTER PALENA
CARLOS BARBARICH
LA CAPITAL



Las andanzas de la empresa Capse SA que hasta el '95 prestó en la ciudad el servicio de alumbrado público—no sólo se cerraron a Rosario, con un crédito incobrable que perjudicó al Banco Municipal en más de medio millón de dólares, tal como reveló LA CAPITAL en una investigación publicada en la edición de ayer. La historia "negra" de esta firma también tiene su capítulo escandaloso en Venado Tuerto. Todavía resuenan en esta localidad las irre-

con los di-
mes y directes, el concejo también, llegan las elecciones del '95 que gana Scott.

¿CAPSE cobró todos esos documentos?

CAPSE endosó esos documentos y los usó para pagarle a EXIM, la empresa exportadora del Banco BID, lo que le debía por el traslado de los materiales desde Brasil. Ahora la Sindicatura le está reclamando esos documentos a la municipalidad. Otros los descontó CAPSE en el Banco Ciudad de Rosario que ahora también le está ejecutando a nuestra municipalidad. En realidad los documentos esos no tienen validez porque no están de acuerdo a las condiciones del pliego, por eso digo que es una malversación de fondos de De Mattía.

¿A CAPSE no se le debe nada?

Al contrario, se le pagó obras que no hizo, metros que no hizo y materiales que no puso. En realidad no se le debe nada, habría que cobrarle y hacerle un juicio por daños y perjuicios por dejar abandonada una obra, que encima esta mal hecha según todos los estudios. Después viene el convenio que hace De Mattía con Scott. Cuando a De Mattía le ofrecen el puesto en el ENHOSA en Buenos Aires, Usandizaga denuncia allá que

De Mattía tiene una acción jurídica en Venado Tuerto. Entonces, De Mattía se viene desesperado y se sienta a negociar con Scott que le dice: "Yo no te mando en cana ni te denuncio pero vos arreglame el tema del agua". Entonces De Mattía va a las Cooperativas a decirles: "agarrren la red de agua, háganla, pónganle la guita a CAPSE y sigan". Ahí les salí al cruce porque cuando empezaron a decir en la radio que la obra la

tema.
¿Qué recibió Scott a cambio?

De Mattía políticamente le abre el concejo, le destraba los créditos y demás. Scott a De Mattía no le presenta en la justicia la denuncia, transan por afuera de la justicia y del pueblo.

Del informe Perín se desprende que hay un desfalco millonario a favor de CAPSE.

El Informe Perín es técnico, pero la parte jurídica de la

no pueden encontrar cómo hacer la nube de humo para poder tapar todo.

¿Qué se juega Scott ahí?

Nada, Scott lo único que quiere es terminar la red de agua porque políticamente le conviene pero no encuentra la manera de hacerlo.

¿Qué argumenta CAPSE para irse?

Nada, se va antes de que asuma Scott porque ya venían con denuncias de irregularidades en el cobro de los materiales. Cuando ven que se iba De Mattía que era el único que los amparaba y entraban los que los denunciaban se imaginaron lo peor. CAPSE metió metros, enterró caños y certificó para mandarse a mudar, trató de tapar algunas macanas y levantó todo. CAPSE se va sola, lo que no hace Scott es rescindir el contrato por abandono de obra.

CAPSE niega las irregularidades y por lo tanto exige continuar la obra. La municipalidad dice que las irregularidades existen y no permite que CAPSE vuelva. Claro, de ahí se agarra CAPSE porque no está demostrado en la justicia que haya irregularidades. Por eso inicia juicio y pide que le paguen los documentos. Si el concejo no hace una acción jurídica CAPSE le va a ganar el juicio.

¿En el pacto De Mattía-Scott no arreglan que CAPSE vuelva a la obra?

Habían arreglado porque el tema era muy simple, De Mattía quería que las dos cooperativas arreglaran con CAPSE y se continuara la obra como si no hubiera pasado nada, que pusieran la guita y le daban la explotación de la red. ☺

"Gente del gabinete de Scott me habló para que levante la denuncia y me calle la boca.

Están trabajando para De Mattía, son cómplices.

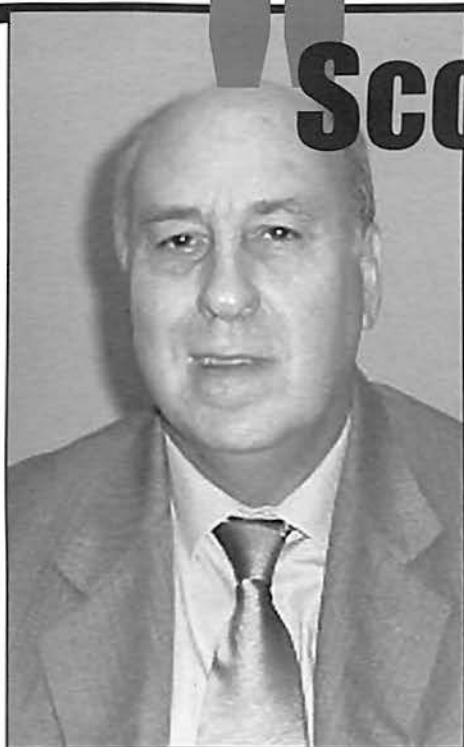
Están todos tapándole al pueblo esto. Es un pacto pero no pueden encontrar cómo hacer la nube de humo para poder tapar todo."

iban a hacer las 2 cooperativas, le digo a Pistrito: "¿Cómo van a llamar a una nueva licitación habiendo una abierta en manos de la justicia?, ¿Cómo van a adjudicar una obra que ya está adjudicada?"

¿Qué es lo que Scott le promete a De Mattía?

Frenar el asunto jurídico. Pero el que tiene que presentar juicio es el concejo, son los únicos que pueden chillar porque es una decisión política. Ellos quieren hacer pasar como que la obra es de rentas generales por el decreto de De Mattía pero no corresponde, el juez

concesión de la obra depende del concejo. Ellos lo que quieren hacer es que venga alguien en negro, por atrás, que se haga cargo de la obra y la termine. El intendente quiere terminar la red de agua potable pero quiere conseguir un infeliz que pague todo y volverle a cobrar al pueblo y que el pueblo no diga nada. Scott tiene gente del gabinete que vino a hablarme para que yo levante la denuncia y me calle la boca, entonces están trabajando para De Mattía, son cómplices. Están todos tapándole al pueblo esto. Es un pacto pero



Scott está rodeado de una sarta de inoperantes

El hombre fuerte de la Fundación Integración en Santa Fe y ex Súper Asesor de Roberto Scott, nos recibió en Rosario y prendió el ventilador sobre las miserias del entorno del Intendente venadense, no sin antes quejarse sutilmente del "trato" que El Entuerto le dispensó mientras estuvo en su cargo.

Las oficinas de José Elmir en Rosario están ubicadas en Santa Fe y Corrientes, en uno de los edificios más modernos del microcentro. Llegamos en el horario que habíamos convenido telefónicamente con él desde Venado Tuerto y nos dispusimos a lo que suponíamos sería su dulce venganza: hacernos esperar interminablemente. Nos equivocamos. Casi inmediatamente después de anunciarnos con su secretaria, este corpulento asesor profesional que hoy trabaja junto a Evaristo Monti, un dinosaurio del periodismo rosarino y menemista ortodoxo, apareció sonriente y nos extendió la mano. Pasamos a su despacho con la inconfesable sospecha de que un par de guardaespaldas onda luchadores de sumo nos recordarían que nuestras críticas sobre su accionar en la Municipalidad venadense no habían sido olvidadas, pero por suerte para nuestro pellejo, Elmir es un hombre de mundo y entiende perfectamente que no vale la pena gastar pólvora en chinganos. Sin embargo, su confianza no era ilimitada y antes de comenzar el reportaje, con

el mismo tono de sugerencia que utilizaría un padrino mafioso, nos pidió quedarse con una copia de lo que hablaríamos entre esas cuatro paredes. Así empezó nuestra charla con José Elmir.

Usted sabe que por su extraño arribo a Venado y el rol protagónico que asumió, se llegó a decir que Scott ya no gobernaba. ¿Fue así?

No fue así, lo que hice cuando llegué a Venado Tuerto fue decirle al intendente: "no se puede gobernar estando peleado con el Concejo". Por lo tanto lo primero que había que hacer era tratar de compatibilizar ambas posturas, entonces empezamos una serie de diálogos y logramos destrabar el conflicto. Además planteé armar un programa de modernización municipal, y a lo mejor no lo supe explicar bien, pero fue lo que empezamos a hacer.

¿En qué consistía la modernización?

En dos aspectos básicos, el primero era racionalizar el gasto, que no significa reducirlo. Si hoy me planteás que vas a bajar la cantidad de bolsones de comida que se reparten en

Rosario porque vas a achicar el gasto público, yo te digo que es una locura porque la gente tiene que comer, pero si me decís: ¿podemos racionalizar en Rosario o en Venado Tuerto?, yo te digo que sí, efectivamente. Nosotros tratamos de optimizar los ingresos, entonces al hacer el relevamiento detecto que había un índice de evasión de un 80% y Scott no me lo creía.

¿Entonces?

Entonces yo pasé a ser el enemigo público N°1 de Venado Tuerto porque todos los grupos empresarios se comenzaron a defender. Se le hizo una inspección a un conocido contador de Venado Tuerto y tenía evasión en su mismo estudio, ese tipo de cosas fueron generando conflicto. Y si vos me preguntás cuál es la bronca que me quedó a mí ¿sabés cuál fue? que terminamos discutiendo si yo era gordo, pelado y feo y no terminamos atacando el problema real.

¿Usted quiere decir que desde la Municipalidad no se atacó el verdadero problema?

Desde todos lados, porque la ciudad es un conjunto que se

compone de gobernantes y gobernados. Había fuertes lobbies. Yo no sé como estará la relación ahora, honestamente lo desconozco. Pero mientras yo estuve detectamos que en Venado Tuerto los comerciantes hacían una declaración jurada para la AFIP porque es a los que más miedo le tienen por la ley penal tributaria, otra menor para ingresos brutos que es provincial, y la Municipalidad que se arregle. En ese momento yo recuerdo que habíamos descendido en el gasto \$ 140.000 de adicionales no remunerativos. Esa es una vieja tradición de los municipios, el Secretario tiene un amigo y le da un adicional de \$ 200, otro de \$ 400, otro de \$ 600, entonces se van enquistando las burocracias en los poderes y así se van sumando los gastos.

¿Ustedes cuánto achicaron? Yo había optimizado la recaudación, llegamos a tener meses de \$ 1.200.000 y habíamos achicado el gasto a \$ 840.000.

Los hechos parecen demostrar que usted también llegó con la misión de ser un mediador entre Scott y De Mattia.

De Mattía fue una de las personas con las cuales charlamos, obviamente el mayor conflicto existía entre ellos dos, y De Mattía arrastraba el conflicto a todo el Concejo.

¿Usted y De Mattía se conocían de antes?

Yo con De Mattía no me conocía pero él tenía referencias mías.

¿Fue difícil desarrollar el diálogo?

Y..., fácil no fue, fueron muchas reuniones, y yo recuerdo que un día dije: "ustedes pidan y nosotros vemos qué les podemos conceder". Algunos concejales pidieron respeto, otros buen trato, la gran mayoría habló del tema de los sueldos.

Ahora han vuelto a tener problemas para cobrar los sueldos.

Yo quiero aclarar algo, respecto de lo que dijo el intendente Scott. Yo soy amigo de Scott y lo respeto mucho, pero también tengo mi opinión personal, porque no soy un emergente de Scott.

Y en este tema de suprimir a los Concejos Municipales no estoy de acuerdo con Scott. Porque los Concejos Municipales son los cuerpos más vulnerables y en Venado Tuerto, por ejemplo, el Concejo representa un 5% del gasto del presupuesto municipal. Se aduce que los concejales son vagos, que no laburan, y no es así, hay que explicar bien las cosas.

Esta actitud con el Consejo no es nueva en Scott. No les paga los sueldos, o manifiesta que le gustaría intervenirlo, o plantea redondamente eliminarlo.

Yo lo que te digo es que Scott es una persona de bien, es un hombre muy inteligente pero esto te lo voy a decir con todas las letras, está rodeado de una sarta de inoperantes totales.

Acá no hace falta tener buenas leyes, buenos decretos o buenas ordenanzas, hace falta aplicarlos. Ninguno de esos muchachos que trabajan con Scott en el Gabinete, puede generar en la actividad privada los \$ 3000 que ganan en la municipalidad. ¿Entonces qué hacen los muchachos con tal de no ir a laburar? Van y le chupan las medias a Roberto. Le dicen que es rubio, de ojos verdes, que es un fenómeno, que tiene una melena terrible, y no es así la cosa.

Yo el primer día que me junté con Scott le dije: "Mirá Roberto, yo soy tu amigo, si vos esperás un obscecuto, entonces a mí no me necesitás, porque tenés muchos acá". Vamos a discutir ideas y después el que toma la decisión política son vos, porque a vos te votó el



humana, debe tomar medidas.

Mirá esto te lo digo porque lo he comentado con Scott y no me da ninguna vergüenza contártelo. Un día a la tarde yo estaba trabajando, me llama y me pregunta: "¿Dónde estás?", le contesto que en la Municipalidad pero que pare-

El gabinete I: Una tarde le dije a Roberto "vos crees que cualquiera de estos muchachos, sean abogados o arquitectos o lo que fuesen, van a abrir un estudio, van a trabajar en una actividad privada medio día y van a ganar 3000 pesos. Además cobran lucro cesante".

pueblo, a mí no me votó. Esa descripción que hace de Scott contradice de alguna manera la inteligencia que usted le adjudica, porque parte de la inteligencia es saber rodearse de gente competente. Si a él lo desborda su egocentrismo y se rodea de peleles que lo adulan sigue siendo su responsabilidad como intendente. Bueno, yo creo que él es un gran padre de familia, a él le gusta proteger mucho a la gente y es un hombre con un espíritu humano terrible, pero a lo mejor eso lo perjudica en su gestión de gobierno, pero yo no soy juez para juzgarlo. **Sí, pero es el Intendente, y más allá de su calidad**

cia el desierto del Sahara porque no había nadie. Me contesta: "No vas a lograr que los secretarios vengan a trabajar a la tarde". Y le digo: "Roberto, vos crees que cualquiera de estos muchachos, sean abogados o arquitectos o lo que fuesen, van a abrir un estudio, van a trabajar en una actividad privada medio día y van a ganar 3.000 pesos".

Además cobran lucro cesante Efectivamente.

Pero no abandonan su actividad privada

Esto hace a la calidad del tipo que labura. Si vos querés trabajar todo el tiempo, trabajar en serio, no te alcanza el día. Tenés que descuidar tus obligaciones y si sos un buen pro-

fesional tenés que cerrar tu estudio porque no te da para hacer todo. Ahora si vos querés vivir a la marchanta y te sobra el día, entonces te dedicás a tomar café, a pavotear. Un día estábamos comiendo en el Centro Empleados de Comercio, éramos cinco y había un Secretario ahí, entonces cuando nos vienen a cobrar la cuenta dice: "no, acá firmamos"; le pregunté si él no se acordaba de haber firmado un decreto donde se decía que no había más viáticos y me dice: "no, pero..." Le contesté que se pregona con el ejemplo, que yo pagaba mi parte. Estas son las cosas que a mí me dan bronca, Scott va a Buenos Aires y no pasa ni los gastos a la Municipalidad, pero toda la sarta de vagos que tiene cerca de él andan en esa cosa chiquita de venir a Rosario para agarrar unos viáticos.

¿Cómo se produce la injerencia de la Fundación Integración en la Municipalidad de Venado Tuerto?

En el año 93 ó 94 Scott era concejal y yo era Secretario del Concejo Municipal de Rosario. El primer tipo que me viene a ver a mí se llama Darío Mascioli porque él militaba con Rubeo en ese momento y me pide si lo podía asesorar en algunas ordenanzas como lo hacía con Muia que después fue intendente de Casilda. Una

de esas veces viene Scott, y me cayó simpático, nos hicimos amigos, me invitó a Venado. Yo le dije que iba siempre porque mi familia vive allá. Después empiezo a trabajar en la campaña con Héctor Cavallero y un día Roberto Leale me dice que Scott lo quería conocer a Cavallero, que quería tener una reunión con él. Hicimos una comida en mi casa. Cavallero le explica su proyecto y Scott decide jugar en la campaña con él. Cavallero pierde pero nosotros seguimos manteniendo esa relación. Yo me voy a trabajar a Bs. As. con Granillo Ocampo, porque cuando deja de ser embajador en EE.UU y lo nombran Ministro de Justicia, él me nombra asesor para todos los planes sociales del Ministerio de Justicia. Entonces una vez va Jorge Lagna y me dice que quiere abrir una filial de la Fundación, hablamos con Scott y con Granillo Ocampo y los muchachos abren la filial.

¿La relación con el resto del Gabinete no era buena, no?
Obviamente no porque yo era un elemento externo que iba en contra de la inercia y la inoperancia de ellos.

¿A quién salvaría del Gabinete?

Es una pregunta muy difícil de contestar.

¿Qué pedía De Mattía para votar lo que ustedes querían?

Pidieron respeto, entonces antes de enviar al Concejo las propuestas que nosotros teníamos yo me reunía no solamente con De Mattía, me reunía con Savino, con Stieповich, con el bloque radical, con este chico Rosenzvaig, que me parece un caballero y les decía: "Miren, nosotros queremos esto" y me respondía, por ejemplo: "mirá, me parece que ponerle esta tasa a los remises

es un disparate". Pero eso se hace en todos lados lo que pasa que nunca lo habían hecho. Lo único que yo hice fue restituir el diálogo y se fueron adquiriendo mutuas confianzas porque yo iba y hablaba con De Mattía y los muchachos, entonces saltaba Stieповich, pobrecito estaba desesperado, y decía: "¿me va a pagar?, que deposite la plata y después le votamos". Yo iba y le decía a Scott: "Escuchame, Stieповich dice que le paguemos primero y después votan". Entonces Roberto se ponía loco y gritaba: "No, de ninguna manera, primero que voten", entonces yo le explicaba: "Pero no te creen Roberto". Te imaginás el trabajo mío, entonces iba allá y decía: "muchachos, hagamos una

confianza, de eso yo no voy a opinar.

Pero él estaba cuestionando la función del Concejo Deliberante por los gastos que ocasiona, les está planteando que gastan \$ 500.000 anuales y su familia está cobrando aproximadamente \$ 200.000 ¿No le parece un contrasentido?

No conozco las cifras ni voy a opinar, yo lo que ya te dije es que no estoy de acuerdo en reemplazar los órganos legislativos porque creo que son muy importantes.

Hay un rumor en Venado que dice que usted está bastante enojado con Roberto.

No, Scott es un amigo, no tengo nada contra él.

¿Los peronistas son todos amigos hasta que se patean?

El gabinete II: un día fuimos a comer y había un Secretario. Cuando nos traen la cuenta dice: "no, acá firmamos". Estas son las cosas que a mí me dan bronca. Scott va a Buenos Aires y no pasa ni los gastos a la Municipalidad, pero toda la sarta de vagos que tiene cerca de él andan en esa cosa chiquita de venir a Rosario para agarrar unos viáticos.

intermedia, vótenlo hoy y mañana está la plata, bajo mi responsabilidad, sino yo presento la renuncia me voy al diablo y prendan fuego todo". Así íbamos destrabando las cosas.

¿Cuando usted planteó lo de racionalizar los gastos de la Municipalidad en algún momento tuvo resistencia de parte del Intendente?

No, del intendente no pero de los alcahuetes sí, y no de frente sino por atrás.

Scott ha hecho ingresar mucha gente a la Municipalidad, de hecho tiene prácticamente a toda la familia trabajando.

Scott necesita tener gente de

Los periodistas también.

Usted se fue en junio, en ese momento hubo un suceso resonante, lo del Dr. Ocampo...

Otra infamia que me atribuían a mí.

¿Cuál es la función de la Fundación Integración?

Bueno, es una buena pregunta. Si usted quiere le decimos cuál es la sensación.

¿Cuál es?

Se dice que es una asociación para recaudar.

Granillo Ocampo creó la Fundación Integración con un grupo de amigos en Bs. As., entre ellos Emilio Cárdena, que fue embajador de las Naciones Unidas y un montón

de gente vinculada a distintas disciplinas para tratar de estudiar la problemática. Cuando él se aleja del gobierno de Carlos Menem, siendo Secretario Legal y Técnico, tiene un impasse y ahí se crea la Fundación Integración. Pero ustedes que saben investigar, porque yo eso se los reconozco, tienen un método para investigar, averigüen si la Fundación Integración nacional, de Rosario, o cualquiera de las filiales tuvo algún subsidio nacional, provincial o municipal.


Usted sabe tanto como nosotros que a veces los aportes vienen de empresas o de grupos económicos que después piden favores.

No, en ese sentido no.

Y cómo se sostiene esa estructura.

¿Cómo, cómo se sostiene? Nosotros damos cursos de computación...

¿Cuál es el ingreso económico de esa estructura para funcionar?

La venta de las publicaciones, nosotros tenemos una revista que se vende. Aparte por estatuto estamos autorizados a hacer servicios de consultoría. Podemos hacer un relevamiento, por ejemplo, sobre las circunstancias de un determinado proceso fabril y cobrarle a un tipo... Cada uno se especializa en algo. Yo me especialicé en cuestiones municipales porque es lo que a mí me gusta. Hay gente especializada en salud, en economía y todo ese tipo de cosas. Por supuesto que cuesta mucho bancar toda esta cosa. Nosotros hemos desarrollado un portal de Internet, es una de las actividades de la Fundación. Después me tienen que enseñar ustedes cómo se recauda porque nos está costando... 

El zorro a cuidar las gallinas

Póngase la mano en el corazón y díganos la verdad: ¿usted pondría a Silvia Süller como niñera de su hija?, ¿usted lo contrataría a Brad Pitt como personal trainers de su esposa?, ¿usted le prestaría su chequera a Víctor Alderete? No, claro que no, ningún cristiano con dos dedos de frente cometería semejante burrada, salvo claro, que quiera tener una hijita más ligera que una Ferrari, los cuernos como un alce padrillo y un buraco en el banco del tamaño del agujero de ozono. Sin embargo nuestro gobierno nacional pareciera desconocer aquella histórica advertencia que reza: *no se puede poner al zorro a cuidar a las gallinas* y en un acto más de estupidez crónica, mediante Decreto nº 666 ha nombrado a nuestro conocidísimo Ernesto De Mattía como Vicepresidente de la Casa de Moneda. Así que amigo nuestro, vaya preparando la dentadura, porque dentro de un tiempito todos los vueltos se los van a dar en chiclets, ya que monedas, lo que se dice monedas, nos las va a ver ni en sueños.



Dr. Ernesto Domingo De Mattía
De Mattía es vice de la Casa de Moneda

El ex intendente de Viñedo Tuero, Ernesto Domingo De Mattía, fue designado para su cargo de la Vicepresidencia de la Secretaría de Estado Casa de Moneda, acompañando de la gestación de la promesa recien- temente formulada por el presidente de la Nación Carlos Menem, con la firma del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 666, con la firma de Fernando De la Rúa, Christian Colombo y Domingo Cavallo. La nueva titular de la Casa de Moneda es referente de Acción por la República, mientras que el cargo de subsecretario de la Secretaría Nacional de Comercio Exterior y Aprovechamiento Ambiental (Ecocha) preside- ra de la DTA.

El Decreto 666

Diga que nosotros jamás hemos adheridos a fábulas atemorizantes y no somos de andar creyendo en dioses ni antidioses. Es más, no creemos en nada que no podamos ver. A tal grado llega nuestra militancia nihilista que para nosotros el alma no es más que un invento literario y el viento una fantasía patagónica, si así no fuera, seguramente hubiésemos pensado que en la designación de De Mattía como vice de la Casa de Moneda el diablo había metido la cola.

Pericia Top Secret

EL CEREBRO DE SCOTT



NOTA: La glándula "reconocimiento de los propios errores", no aparece por su tamaño y su bajo desarrollo. Se requiere un microscopio para ubicarla.

Hace poco, el periodista y abogado Gerardo "Poli" Barberis, encolerizado por los dardos envenenados que nuestro Intendente le lanzara desde los micrófonos de LT 29, pidió se le realizara a Roberto "Napoleón" Scott una pericia psiquiátrica. Para evitar que nadie se entere (es decir sin que lo supiera el Pito Lagna) el examen se realizó entre gallos y medianoches y estuvo a cargo del prestigioso psicólogo "Poroto" Freyre, quien aprovechándose de su parentesco con el Mago, entre mate y mate en una soleada tarde a la vera del jaulón familiar, formuló arteralmente las preguntas claves que le proporcionarían las llaves de acceso al marulo de su suegro. Cuando nuestro Freud vernáculo obtuvo una conclusión sobre el estado de la azotea del Intendente, y sin poder contener la emoción de haber descubierto un espécimen hasta ahora desconocido por la ciencia, intentó publicar su trabajo en las más famosas revistas de divulgación científica. Pero

una vez más un hombre resigna la gloria extorsionado por una pollera y bajo amenaza de dormir afuera todo el invierno, el desconsolado Poroto archivó el resultado de la pericia. Sin embargo —se sabe que en las filas del scottismo no existen los traidores, pero que los hay, los hay— el ultra secreto informe titulado: *"¿Pa, que está chapita el jefe!"*, llegó a nuestras manos. Nosotros que todo le debemos a nuestros lectores (sobre todo a aquellos lectores que además son nuestros proveedores) decidimos arriesgarnos una vez más, y a pesar del juicio que pueda venir, publicarlo.

Las 5 preguntas formuladas por el Dr. Freyre y las respuestas del Jefe

1. Hábleme de su padre Roberto.

Bueno, mi padre fue un tipo muy famoso. Un incomprendido como yo, un adelantado a su época. Lamentablemente fue injustamente crucificado junto a dos chorros.

2. Cuál es el momento de su infancia que más recuerda.

Ah, qué hermosa época aquella. Me acuerdo cuando tenía dos o tres meses y salía a andar en motocross a la sombra de los malvones que mi vieja tenía sembrados en el jardín.

3. Y de su paso por la escuela ¿qué recuerda?

Mirá hijo, cuando yo empecé primero inferior era otro país aquel. En ese momento a los maestros nos pagaban muy bien y los pibes hacían lo que nosotros decíamos sin chistar.

4. Cuénteme de su adolescencia papá... eh... perdón, Roberto.

¿Mi adolescencia? Bueno, fui un pibe común y corriente, que se yo, lo que hace cualquier pibe a los cinco o seis años. Me gustaba pilotear aviones, estudiaba abogacía, cazaba leones en África... nada del otro mundo.

5. ¿Y de su primera novia qué me puede decir?

¡Uy Sharon!, hace tanto tiempo. Linda piba, no se que habrá sido de su vida. Era la hija menor del viejo Stone.

Los mejores bolazos del Mago

35 El Gran Constructor

En la lenta mañana de marzo, el hombre miraba pasar el día desde su negocio de Ruta 8 y Roca. Sin clientes ni expectativas, como casi todas las mañanas, y pensó: "este va a ser otro día aburrido". No tenía idea de lo que le deparaba el destino.

Todavía con la mirada perdida en el horizonte, ve pasar una F 100 y una mano que sale por la ventanilla y lo saluda. "Ese es Scott", dijo en voz alta, como despabilándose. Y en el mismo momento que lo dice, la F 100 que pega la vuelta y estaciona frente al negocio. Segundos más tarde, el Mago tomaba su primer mate y comenzaba el relato de uno de los bolazos más grandilocuentes jamás contados.

En medio de un relato más o menos intrascendente, el Mago, como al pasar, metió el bocadillo: "Desde el comienzo de nuestra gestión, llevamos hechas 3.000 viviendas. Pero vos viste cómo es de ingrata la función pública". Nicanor Gallo, escuchaba con resigna-

ción, sin articular palabra, pero hubo una interferencia que lo sacudió: "¡¡¡¿Tres mil casas?!!!" "Sí", contestó el Mago con absoluta parsimonia. "¿Y cómo no lo das a conocer Roberto?", preguntó el comerciante. "Y porque se me van a venir 6.000 familias más y no podemos satisfacer a todos", dijo el Mago y arremetió con un remate que hasta Gabriel García Márquez le envidiaría: "por eso nosotros para no levantar la perdiz, hacemos todos los trabajos sin llamar demasiado la atención, con camiones sin el logo y personal municipal con vestimenta común. Por eso cada vez que escucho a la oposición criticarnos, me pongo como loco, porque tengo que mantener el secreto. Ponete en mi lugar".

36 Tiro Loco

En un asado, hablando de la seguridad el Mago cuenta que por el tema de su casilla rodante, le aconsejaron comprarse una escopeta Mix Especial. "En realidad se trata de un arma de guerra

que está prohibida, pero con todo este tema de la inseguridad y de la gente que busca armarse, en Villa Cañas se consigue, y sin permiso". Uno de los comensales de la noche, cometió la imprudencia de preguntar para qué servía, y tuvo que escuchar la segunda parte de la increíble historia: "La particularidad que tiene este arma es que es recortada y muy maniobrable. No da más de 45 metros, pero es muy potente. Yo la tengo a mi derecha, al lado del asiento. Es para usar en tres tiempos. Primero, cuando se te pone el auto al lado sacás el arma del costado, la apoyás sobre la ventanilla y con el primer tiro le volás el techo. Con el segundo le tirás al motor y le inutilizás el auto. Después parás en la banquina y con el último tiro los rematás por las dudas que te haya visto la patente".

37 El ratón bailar

Sin comentarios: "Mi padre era radical, de los que se pasaron al peronismo en la primera hora. A él le gustaba

sentarse en la larga galería de mi casa y tocar el violín. Entonces su alma se ponía en paz. Y tanto es así que cuando sonaban los primeros acordes, de abajo de las maderas del zócalo salía un pequeño ratón que lo acompañaba. Vos vieras cómo bailaba, era un espectáculo. Y cuando mi papá terminaba, el ratón saludaba y se volvía a meter en su agujero."

38 Los pimpinela emplumados

Cuentan los memoriosos que una tarde ya lejana, el Mago se apersonó en el almacén "La paloma" de los Bozicovich y escuchó al dueño que le estaba contando a la clientela acerca de una cotorra suya que cantaba y entonaba que era una maravilla. "Es cosa de no creer", terminaba diciendo el ilusionado almacenero. Pero como ustedes saben, la debilidad del Mago no es la mentira, sino ganar. Y quiso que la última palabra fuera de él: "Cómo no lo voy a creer, si yo tengo una yuntita que canta a duo".

Por Coyote

SUPER ALCIDES





AM 1460

programación

HORA	LUNES A VIERNES	SÁBADOS	DOMINGOS
6:00	REVISTA AGROPECUARIA -Información Agropecuaria y General, con Martín Roggero		AMANECEER CON EL BATARAZ -c/ "El Gaucho Bataráz"
7:00			
7:30	PANORAMA INFORMATIVO		LA MAÑANA DEL DOMINGO - "Musical Informativo"
8:00			
10:00	EL OMNIBUS -Show Periodístico y Musical c/Jorge Luis Gamero -Móvil: Alejandro Guerrero -Estudios: Juan J. Echeverría		SANTA FE AL SUR -Musical costumbrista c/Giselle Massud
12:40			EL RELOJ -Magazine Musical c/Giselle Massud
12:45	PANORAMA INFORMATIVO		PANORAMA INFORMATIVO
13:00	MEMORIA DEL GRILLO -Musical Autóctono c/Domingo M. Sayago		
15:00	PERFUME DE LA TARDE -Musical c/Liliana Halek	LOS HITS -Musical	
16:00			TRANSMISIÓN LIGA VENADENSE DE FÚTBOL -Deportivo
19:00	EL DIARIO DE LA TARDE -Periodístico c/ el Dr. Abel Pistrito -Móvil: Martín Roggero	CICLO DE LOS ESPECIALES -Periodístico -Musical	LOS TANGOS -Musical
20:00	LA TIRA DEPORTIVA -Deportivo Gral. c/Daniel Albanessi, Guillermo Guazzaroni y Equipo		
21:00	AUTODEPORTE -Deportivo Automovilismo c/Raúl Farías y Equipo	LA HORA ESPAÑOLA E ITALIANA -Musical	LA BATUTA -Música clásica c/Rita Herrera y Gerardo Alvarez
21:35	PANORAMA INFORMATIVO		
22:00	22 HORA TANGO -Música c/ Luis Ortiz		
23:00	LOS MELÓDICOS -Musical	NOCTURNAL -Musical	
24:00 a 6:00	CONECCIÓN CON RADIO CONTINENTAL DE BUENOS AIRES		



SERVICIO INFORMATIVO cada 60 minutos

La conexión con "Radio Continental" de Bs. As. Incluye "La venganza será terrible" con Alejandro Dolina, "Brillo de luna" y "Ayer y hoy"

Los horarios de transmisión de la Liga Venadense de Fútbol pueden ser modificados de acuerdo al calendario deportivo.

DESDE SIEMPRE CON LA GENTE

Por "Chiche" Van Rell

Volver al Futuro



15 de Diciembre de 1999: "Cuatro años de duro trabajo para Dabove al frente de la Secretaría de Obras Públicas". Sí señor, es cierto y los venadenses

tendremos que reconocerlo aunque nos acusen de explotadores. Con este secretario la ciudad debe prepararse para dejar atrás esa parálisis de la obra pública a la que ya nos encariñamos, como buenos viciosos que somos. Es inminente el inicio de los cuatro años de duro trabajo de Dabove. Pronto, en cualquier momento va a comenzar. Debe estar tomando impulso nomás.

18 de Diciembre de 1999: "Scott reconoció que 'con mucho gusto' pediría la intervención del Concejo". Usted, lector, habrá sentido los alaridos y quejas de la clase política local debido



a que en estos días el intendente reiteró su deseo de abolir el Concejo. Entérese, amigo, esa es la gran diferencia entre Scott y el resto de los dirigentes. El Mago es tan pero tan adelantado que en ésta se le fue la mano y se sacó una vuelta completa a sí mismo. La oposición, un poco más lenta, ha endurecido en estos días su discurso criticando los dichos que el intendente vertió contra el Concejo... en el '99.



2 de Mayo de 2001: "Conocemos la situación y la angustia que están viviendo nuestros productores". Conmovedoras las declaraciones del compungido Secretario de Comunas y Municipa-

lidades Ricardo Spinozzi. Después aclaró que no hay plata, cada vez hay menos recursos y más problemas y además esta lloviendo el doble. Pero a no desesperarse: sepan los chacareros que tengan el campo inundado y estén pasando por momentos difíciles que la provincia no los va a abandonar a su suerte, que pueden contar con el cariño de los funcionarios y que comprensión no les va a faltar. Si hace falta, hasta mimos van a tener en épocas de elecciones.

El fantasma de la desocupación

En esta primera entrega, Sra., Sr., lo iniciaremos en los métodos más eficaces para la detección y la posterior eliminación de los fantasmas por medio de poderosos exorcismos milenarios probados por los grandes maestros de todos los tiempos. Tenga fe... Ud. puede lograrlo. Los fantasmas generalmente no se hacen ver; pero se hacen sentir. Y cuanto más poder adquieren, más terroríficos se muestran. Por eso es conveniente estar preparados para fumigarlos por todos los rincones hasta expulsarlos cual viles gusanos. He aquí nuestro método patentado... y que Dios lo ayude.

"El fantasma de la desocupación": este cruel fantasma hizo su aparición por estos pagos de la mano de los sacerdotes del culto liberal.

Los síntomas que Ud. deberá detectar son los siguientes:

- Una auténtica cara de culo general, producto de su mala onda.
- Ganas de mandar todo a la mierda y tomárselas, porque este fantasma asusta.
- No tener voluntad de hacer una mierda, ya que este fantasma desalienta.
- Mirar al otro con desconfianza, pues genera recelo.
- Credulidad casi insana en cualquier plan salvador proveniente del culto liberal. Porque de tanto estar al pedo frente al televisor se te seca el seso.
- Falta de sexo, de guita, de ropa, de morfi..

Si Ud. padece alguno de estos síntomas, *no desespere*, Ud. puede vencerlo.

Como combatirlo:

Se supone que Ud. a estas alturas está haciendo las valijas, o tratando de dividir un huevo como para que alcance para dos comidas. Alto! Deténgase! Si está tirado al pedo en la cama: levántese y exorcícese. Paso a paso este método lo ayudará, tenga fe.

Paso 1: Al mirarse al espejo al levantarse sonría y deje de llamarse pelotudo por haberlos votado.

Paso 2: Haga algo constructivo, arregle lo que está roto desde hace tiempo; o junte todos los diarios que hablen de promesas y úselos de papel higiénico.

Paso 3: Confíe en usted y en el prójimo, no en ellos.

Paso 4: Sea solidario y no hable constantemente de "él" porque lo agranda.

Paso 5: Piense en una salida creativa para zafar de sus garras. Use el mate.

Pases mágicos efectivos:

Ante cualquier discurso hipnotizante llévase la mano derecha a la zona genital pronunciando la frase "tomá, que me vas a cagar". Otro gesto mágico ante cualquier intento de convencerlos de que con esta receta todo va a mejorar es llevar la mano izquierda a la altura del rostro y extendiendo el dedo mayor decir "fuck you".

Todos estos pequeños pasos lo llevarán a adquirir el poder necesario para el gran exorcismo.

Este gran exorcismo se realiza cada cuatro años y consiste en colocar en una caja un papel con su voluntad. Úselo, pero úselo bien.

Próxima entrega: El fantasma del hambre.

HORÓSCOPO Vernáculo

Pa' los nativo e:



Aries

Amor—decídase mi amigo, o la chancha o la chiva. **Conchabo**—espérese sentau que algo va a yegar. **Salú**—esa picazón son piojos. **Sorpresa**—güenas manos en el truco.



Libra

Amor—aguante la bellaqueada. **Conchabo**—pare la mano aparcero con disparar al boliche. **Salú**—si la tiene achucharrada es por guallicho. **Sorpresa**—será el pavo de la boda.



Tauro

Amor—la paja no es trigo. **Conchabo**—el patrón le va a cagar a pedos por sonso. **Salú**—lávese las patas por lo menos una vez al mes. **Sorpresa**—esa china ardiente no es china.



Escorpio

Amor—no sea chape-ton arrímele el bochín. **Conchabo**—lo asinden por güey corneta. **Salú**—no sea angurriento cuñaio. **Sorpresa**—el paisano se le manda a mudar.



Géminis

Amor—contrariedadá, él no le escribe porque no sabe escribir. **Conchabo**—deje de sobarse las boliadoras. **Salú**—no se saque los mocos con el facón. **Sorpresa**—le embargan el rancho.



Sagitario

Amor—la moza le da la yapa. **Conchabo**—no haga sebo. **Salú**—vea la curandera. **Sorpresa**—su mozo le pega al frasco.



Cáncer

Amor—mirándola como un pavote no la va a conquistar. **Conchabo**—se da vuelta la taba, lo echan. **Salú**—no chupe tanto. **Sorpresa**—le codisean la china.



Capricornio

Amor—será guampu-do. **Conchabo**—no le haga asco al trabajo. **Salú**—dolor en el upite. **Sorpresa**—su chancha va a parir.



Leo

Amor—si le quieren hacer ver las estreyas no salga. **Conchabo**—desconfíe si le mandan a ver si yueve. **Salú**—no se rasque tanto, báñese. **Sorpresa**—lo van a fajar.



Acuario

Amor—lío de polleras. **Conchabo**—se le manca el flete. **Salú**—use ventosas. **Sorpresa**—llega una ponchada de pesos.



Virgo

Amor—el viento no preña, anda un pata de lana. **Conchabo**—desconfíe si le mandan a ver si yueve. **Salú**—no se rasque tanto, báñese. **Sorpresa**—lo van a fajar.



Piscis

Amor—sonzo el crestiano macho... **Conchabo**—la inseminación artificial se hace con la mano. **Salú**—hágale el gusto. **Sorpresa**—lo busca la polecía.



**SUB PRODUCTOS GANADEROS
EL CABURE**

Venta por mayor y menor

Achuras

Todo para la parrillada

**Gran variedad
en procesados de pollo**



Italia y Brown
J. Kennedy 561
Santa Fe 870

¡Ra-fa-ga!!

La monada está a pleno... los corazones laten cada vez con más intensidad... el momento cumbre se aproxima. Mientras tanto ha comenzado a tocar el grupo soporte... El alcohol comienza a circular. La gente sigue llegando en bandadas... manadas... y algún que otro cardumen, pues también hay algunos bagres que se mezclan en el gentío.

El grupo soporte sigue tocando y recibe algún que otro aplauso. Claro, ellos saben

que son un relleno, un aperitivo para esperar el plato fuerte de la noche. Alguien comenta que ya están llegando a Venado y el nerviosismo aumenta las pulsaciones... El grupo soporte sigue con su repertorio, que ya está llegando a su fin.

Se desmiente el rumor de la llegada del grupo... era una trafic de Caminos del Oeste. Un chabón malintencionado dice hace cinco minutos estaban tocando en vivo en el programa de Susana, y a menos que se movilicen en Concorde, van a tardar bastante en llegar. Otro jura que los vio en Codicia, y no falta el mamado que asegura haberlos visto a la tarde por Volver en una película de Sandrini.

Según los cálculos y de acuerdo a los temas que llevan ejecutados, el grupo soporte ya tiene como para grabar un disco doble en vivo. Al bajista se le durmieron las piernas y toca sentado, la hermana del cantante sale disparado al hospital en busca de un tubo de oxígeno, ya que ha comenzado

a tomar un sospechoso color violeta.

La graduación alcohólica de la mayoría ya casi sobrepasa la medida para mantenerse lucido y algunos no saben si están ahí para ver a Ráfaga, un partido de Olimpia, o si es la fiesta de fin de curso de la 498.

Dos cosas hacen sospechar de la hora que: el olor a bizcochos de grasa que alguien compró en la panadería y el cantante

Ráfaga excedió la dimensión de la música tropical

El grupo finalizó su serie de recitales en el Gran Rex, contando, además, con la participación de Luciano Pereyra

“NOS AÍRES” ENFOCO: El grupo terminó saliendo en la noche en un desfile por el Teatro Gran Rex, desde el que se quejó el momento que empezó a grabar...



...con ellos en el que se grabaron los recitales que se hicieron en la Argentina y que fueron en su mayoría en el Gran Rex. El grupo se reunió en París, en el momento de su salida de Buenos Aires para grabar el disco que se grabó en el momento de su salida de Buenos Aires. El grupo se reunió en París, en el momento de su salida de Buenos Aires. El grupo se reunió en París, en el momento de su salida de Buenos Aires.

que es retirado en camilla. Finalmente la espera culmina y la banda sale a escena. Como para no perderme nada salgo de raje para el baño con el fin de drenar la lagartija ya que me había tomado todo, y así poder disfrutar del recital en paz. Nunca fui de mear mucho, y menos esa noche, pero la cuestión es que cuando volví a mi lugar llegué justo para oír: “¡Gracias Venado y chau!” Nadie entendía un carajo. Todo pasó como una Ra-fa-ga. Y cuando nos dimos cuenta de que todo había terminado los muchachos estaban llegando a Maggiolo. Y bueno, “nadie es perfecto”: los pibes son famosos, tienen un éxito de san puta y les sobran las mujeres, pero padecen de eyaculación precoz ya que cuando el público recién se estaba calentando... los Rá-fa-ga ya habían a-ca-ba-do.

Vuelve la burra al trigo



Rectificaciones El Entuerto

La palabra escrita tiene la contundencia que la voz, volátil, difícilmente alcanza. Los que hacemos **El Entuerto** siempre lo supimos, por eso siempre fuimos cuidadosos de los nombres y las historias personales que contamos. Si de verdad contáramos lo que sabemos, otro

sería el cantar. Pero, primero no somos alcahuetes y, segundo no nos metemos en la vida privada de nadie; sólo nos hacemos eco de sucesos de índole social y nos metemos —sí— con las personas públicas. En el N° 15, en el suplemento erótico, contamos una anécdota de la peña Los

Lobizones que nos pareció divertida y absolutamente inofensiva. Nuestra intención no fue ofender la memoria de nadie. Es más, somos amigos de los hijos de algunas de las personas allí mencionadas. La mayoría lo tomó bien, otros no. Si incurrimos en ofensa, pedimos disculpas.

Finalmente Colonello habló

El Arq. Roberto Colonello, quien se negó a hablar con nosotros cuando la investigación sobre los desaguisados de la Asociación Italiana estaba en curso, se comunicó rápidamente con la revista una vez que estuvo en la calle. Pidió poder hacer algunas aclaraciones respecto a su desempeño como funcionario en el caso Las Mojarras. Colonello inició su descargo apelando a la estructura de gobierno a la cual pertenecía. Por aquellos días la secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad estaba dirigida por Menna, de ella dependía la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que por entonces estaba presidida por el Arq. Nicolari. De esta subsecretaría se desprendían dos Direcciones, la de Plancamiento y la de Obras Privadas. De esta última Colonello era el máximo responsable.

El ex director de Obras Privadas, acompañó su explicación con pruebas documentales que demuestran que en ningún momento omitió la acción correspondiente, ya que según él mismo explicó: "Fui superado por la acción de mis superiores, denuncié en su

momento las irregularidades de Las Mojarras ante mi superior inmediato (Nicolari) y posteriormente elevé todo a Menna. Si no paré la obra fue porque todo el caso la tenían mis superiores y no era procedente. Es más, tanto yo como Nicolari fuimos imputados en el caso de Las Mojarras, en mi caso fue precisamente por no paralizar la obra. Los dos fuimos absueltos por el juez Vitelli". Colonello cargó las tintas contra sus superiores explicando que el expediente de las viviendas durmió en el escritorio de Menna, y que el tema de Las Mojarras se podría haber solucionado si hubiese habido decisión política. Aclaró además que la charla que sostuvo con el secretario de la Asociación Italiana, Sr. Braidotti, efectivamente existió, pero que lo que él le manifestó fue que el problema del barrio al depender de una decisión política seguramente iba a tener una solución, pero que nunca aseveró que sería él quien lo solucionaría. A lo largo de la charla Colonello se llevó una sorpresa: descubrió que formaba parte de la Comisión Directiva de la Asociación Italiana, sin haber ingresado, según él, jamás en ninguna lista.

Amanecer en Venado

Todos los sábados y domingos de 7 a 9 hs por FM Virus 96.9

música, comentarios, noticias y el reportaje de la semana

Idea y conducción: **Rafa**

CTI MÓVIL



Fernando Astigarraga

San Martín esq. Pellegrini - Tel. cel. (03382) 15571552
(2600) Venado Tuerto (Sta. Fe)

alfombras
carpetas
cielorrasos armstrong
césped sintético
cortinas
revestimientos
papeles pintados
adhesivos
pisos de goma
pisos vinílicos
pisos flotantes
tapizados
durlok

m&m design

Colón 967 - 2600 Venado Tuerto
Telefax 03462 - 421190/435181/91
E-mail: marcaccini@waycom.com.ar

¿Qué cable de

Cuando en el año '90 Chovet recibió embelesado a la Televisión por Cable, demostrando ser un pueblo "tan de avanzada como cualquier otro", muy pocos se percataron de lo mal que se habían hecho las cosas. Y ni las mejores "tiradoras de cueritos" o "curadoras del mal de ojos", hubieran podido adivinar que las cosas se mantendrían en el tiempo tan fieles a sí mismas, respetando el estilo del pato criollo con que se habían iniciado. Esta es la historia completa.

CALATRABA

Por aquellos años Alfredo Calatraba (PJ) todavía era Presidente de la Comuna de Chovet. Lo venía siendo desde el regreso de la democracia, cuando accedió al gobierno de la mano del "Tati" Vernet, quien en su visita a la localidad fue declarado "visitante ilustre" (afortunadamente no existía la "llave de la localidad", aunque de seguro "El Tati" traería ganzúa y barreta incorporada). Calatraba concretó la obra del Video Cable a inicio de la década del '90, realizando una inversión de alrededor de \$50.000. Los enormes parabólicas, llegaron al pueblo y fueron ubicadas al costado del edificio de la Comisión de Fomento. Cada vecino contemplaba la magnífica tecnología arribada a Chovet, pero pocos sabían que dichos pltones parabólicos sólo podrían utilizarse para cocinar algunas liebres al disco, ya que las autoridades locales fueron notificadas por la Subsecretaría de Municipios y Comunas, sobre la "imposibilidad para que la Comuna administrara ese tipo de emprendimientos". Se habían invertido \$50.000 en algo que no se podía invertir. Las parabólicas estaban de adorno. Y

para pesar de este cronista y unos cuantos damnificados, las liebres al disco jamás se realizaron.

VAQUERO

El 8 de septiembre del '91 Calatraba fue elegido Senador por el Departamento General López (obtuvo 25.000 votos, logrando una elección con la que ningún Presidente Comunal de un pueblo pequeño, se hubiera atrevido a soñar), y dejó en el gobierno de Chovet a Lorenzo Vaquero, hombre de su máxima confianza, con el que a la brevedad coincidiría en querer arrancarse los ojos. Pero pese a su ruptura, Vaquero seguiría el estilo criollo con el que se parió el Videocable en Chovet. A pesar de que la prohibición provincial todavía existía, puso en marcha la empresa en el año '91. Del período '91 al '94, sólo se recuerda la caja de zapatos donde se guardaba el dinero recaudado. En la contabilidad local no hay dato alguno sobre los aportes realizados por los varios cientos de abonados, durante más de 36 meses de funcionamiento. Y ello es lógico. Para la ley, el Cable no funcionó durante ese período, y por lo tanto el dinero no existió. Aunque todos saben que sí existió.

EL ENTE

Ya en el año '94, regularizar la situación era una cuestión impostergable. Desde aquella desagradable experiencia del '90, cuando las redondas y fulgurantes antenas, que debiendo ser símbolo del progreso local, acabaron como inodoros comunitarios de torcasas, chimangos y gorriónes, Alfredo Calatraba había estado gestionando junto al Padre Amadeo Di Iullio, la creación de un Ente Administrador. Aquella vieja iniciativa ahora podía concretarse. El Ente estaría constituido por la Escuela Primaria N° 6224, por el Instituto Secundario ("casualmente" dirigido por el Padre Di Iullio), y por el SAMCO (que cuando surgió la idea, "casualmente" estaba intervenido por Calatraba). Pero ya en el '93, Calatraba era senador provincial, y Vaquero sería el encargado del traspaso y el ingreso a la "legalidad". Pero no sin antes darle una pincelada del tizne típica del estilo: la cesión de todo lo que la comuna había adquirido en un principio, sin un inventario previo. No sabemo' bien que regalamo', pero regalamo', total la guita va y viene. El 33% de lo que la empresa produciría se iba a distribuir entre las tres instituciones. El

Obispado de Venado Tuerto haría las veces de administrador del Ente, ya que a una institución de su propiedad, como el Colegio Secundario, el pueblo de Chovet le cederían un porcentaje de lo que produciría aquel dinero público.

LA VENTA

El tiempo pasó, y el padre Di Iullio, "El Cura de Chovet", falleció. Aparece en escena el presbítero Víctor Favero, que aún hoy viaja desde la localidad de Firmat, casi diariamente, para hacerse cargo de los asuntos de la Iglesia. El padre Víctor era un joven cura que con toda la polenta traía aires de renovación. Y los cambios llegaron: nueva administración. Dentro de esos cambios, por ejemplo, en la Iglesia de San Antonio de Padua, el padre implementó un sistema de cánones que se "sugieren" aportar para cada uno de los oficios religiosos; entre otros: \$80 el casamiento, \$20 el bautismo, \$50 el responso previo a la sepultura (que se cobra a través de la Cooperativa Eléctrica). Igual criterio en el Colegio Secundario, y por supuesto en el "Cable de Chovet". Dentro de esa impronta, el padre Víctor concretó la venta del Cable con su coteráneo de la ciudad de Firmat,

Chovet?

el empresario de cables Ripoll. La venta se realizó en alrededor de \$125.000, y la liquidación, según nos informara en su momento el Vicario General de la diócesis de Venado Tuerto, Monseñor Eduardo Martín, se realizaría descontando en primer término un 10% para el Obispado (¿será el viejo diezmo por la gauchada de administrar lo que se le regalaba en parte?). Luego se pagarían las deudas, los sueldos, y recién después el 33% correspondiente a la Escuela Primaria, el SAMCO, y el Instituto Secundario (que también es propiedad del Obispado).

ARGUMENTOS DIVINOS

Monseñor Martín aseguró que "los equipos son de propiedad de la comuna, pero la licencia otorgada por el COMFER es propiedad del obispado", y en virtud de ello fue ese 10% y la potestad para decidir unilateralmente, sin consultar a las demás instituciones, la venta del cable de Chovet. Lo que dice el Obispado es difícil de rebatir, pues no existe un inventario de lo que se cedió, y el acta de constitución del ENTE (para muchos el único documento existente), es tan o más imprecisa que el inventario no realizado. Nadie sabe qué carajo se regaló, ni en qué términos. Por ello, fuentes cercanas al Presidente Comunal actual, Aníbal Ianni, (peronista afiliado, que militando para el FREPASO llegó a ser presidente por el PDP), manifestaron la necesidad de parlamen-

tar en buenos términos con el Obispado: "hay que tener cuidado con ellos, porque si quieren, dicen que recibieron sólo un rollo de alambre, y Chovet se queda sin nada". El dos veces elegido presidente comunal (que en este año aspira a lograr una tercera victoria), se mantiene inmutable, sin hablar del tema (pese a ser, además de presidente Comunal, también director del SAMCO). El padre Víctor tampoco habla.

SIN BALANCES

Hace ya muchos años que no se conocen los balances de "CableVisión Chovet". Según nos informaron, ni la Escuela Primaria N° 6224, ni el SAMCO, reciben mensualmente el dinero que les corresponde por el funcionamiento de la empresa. Consultado sobre el tema, Monseñor Martín respondió: "aquí nunca llegó un reclamo, además el dinero se reinvertió en equipos". Lo cierto es que los \$125.000 en cheques están varados, pues falta la autorización del COMFER para legalizar la operación, y hasta que esto no ocurra las instituciones no verán ni un centavo. El doctor Gabriel Real Solari, abogado de la Comuna, aseguró que no sólo no se pagaría aquel 10% que exige el Obispado, sino que, además, se pediría un resarcimiento por el uso de los equipos que rondaría los \$40.000. A todo esto se le suma el rumor de que Ripoll habría estado explotando hasta estos días la empresa de

Cable, y como si todo esto fuera poco, parece que el empresario firmatense lo habría vendido a vaya a saber uno quién.

¿QUÉ CABLE?

Para ser sincero, a esta altura, ya ni se sabe si existe el Cable de Chovet. Nadie sabe si el Cable del pueblo es un mito o una realidad. Hasta están los que aseguran que la empresa de Video Cable de Chovet, al igual que Papá Noel, son los padres. Nadie más habla. Nadie da explicaciones. Los que tienen que saltar a la palestra en defensa del derecho de los habitantes de Chovet, que pagaron aquellos \$50.000 en el año 1990, miran hacia otro lado. Tal es así, que el tema del Cable en Chovet, ya se le "cargó" a Alfredo Calatraba. Para muchos él renunció a su lugar de oposición por no convalidar aquella venta (de hecho también renunciaron quienes lo acompañaban en la lista). Y hoy por hoy, Ianni gobierna sin oposición. Mientras la gran mayoría de los que tienen una cuota de poder local miran hacia otro lado, y se hacen concesiones mutuas para no escupirse el asado, los chovetenses se siguen preguntando ¿Qué carajo pasó con el Cable?

AGUA MINERAL
Carlos Paz
Pura de manantial



HACE TU PEDIDO
Tel. 423850

Las Rosas
POLLOS

Especialidad en pollos arrollados
agridulces o salados

Avenida Mitre 500
Tel: 03462/420289

V.T. e-mail: lasrosas@enredes.com.ar

SAVA
frutas y verduras



ELIJA LO NATURAL

Mitre y Casey

El **diario**
llega a su casa

LA CAPITAL

todos los días \$24
Pedílo al 428960




V. Tuerto
Alvear 715. Tel. 15667308

Art. DE ALMACEN
FOTOCOPIAS
GOLOSINAS
LIMPIEZA
PERFUMERIA

GALETTAS
ENVIOS A DOMICILIO

AUTOSERVICIO



Agua que no has de beber...

La concesión del servicio de agua potable y cloacas hace cumplir a rajatabla una normativa curiosa, nadie puede ser ajeno a la obra una vez que ésta pase por el frente de casas y terrenos, se utilice o no la prestación ofrecida. En los sistemas solidarios se le facilita a los vecinos los cargos de conexión, no ocurre lo mismo cuando el prestador es una empresa privada.

Agua que no has de beber, en Firmat, no puedes dejarla correr. Esta nueva versión del popular adagio se plasmó con una inflexibilidad hartamente curiosa a partir de 1995 cuando la empresa Aguas Provinciales se hizo cargo del servicio de agua y cloacas. A partir de ese momento las canillas dejaron de ser clientes potenciales para convertirse en usuarios compelidos, previo pago de los cargos de infraestructura y conexión.

Problemas económicos o las simples ganas de optar, llevaron a una parte de la población a no tomar el servicio brindado y a convertirse en deudores frente a la empresa. Para el diputado Alfredo Cecchi, cuando el prestador del servicio no tiene fines de lucro, como el estado o una cooperativa, a los vecinos se les facilita el costo de la obra, no sucede lo mismo cuando el prestador es una empresa privada.

“Acá se da la irracionalidad de que no solamente se cobra la obra pública, sin inversión previa del prestador, sino que también se cobra el derecho de desconexión aunque nunca se hubiese conectado”, ilustró el legislador que cuestionó desde la primera hora la ley 11.220 que concesionó el servicio de agua y cloacas en la provincia de Santa Fe; entre los blancos de sus críticas también está la calidad de agua.

Según la empresa hay que bucear en esa norma para encontrar los fundamentos de la obligación de tomar el servicio cuando pasa frente a un

inmueble; más aún, sobre esa obligación sobrevuela el espíritu de una ley de fines del siglo XIX que implementó el sistema del agua corriente para contrarrestar las enfermedades de transmisión hídrica.

La obligatoriedad del pago aún cuando no se está conectado al servicio es algo que hoy no se puede justificar invocando el fantasma de las enfermedades de un siglo atrás, para impulsar la adhesión más bien se debería facilitar los costos de infraestructura y conexión para los vecinos, y eso se da en los sistemas solidarios, cooperativa o estado, y no en una empresa privada, explicó Cecchi.

Unidos por el espanto

Desde el principio de la concesión, la relación de la empresa y los usuarios no fue un idilio, y la contradicción de pagar por un servicio que no se toma no fue el único escollo: la calidad del agua aportó lo suyo; se daba la paradoja de que a pesar de estar conectados a la red de agua corriente la mayor parte de las familias compraba bidones de agua tratada, con lo que se generaba doble gasto.

La batalla por conseguir que la empresa admitiera la mala calidad del agua no fue fácil; los análisis eran pródigos en temibles contaminantes, arsénico y flúor disparaban sus valores por encima de los valores permitidos. En este rubro la ley 11.220 le dio la espalda a los usuarios al admitir para estos parámetros, valores por encima de los indicados por el

Código Alimentario Nacional. Los usuarios esgrimieron con tal fuerza sus derechos a beber limpio que la empresa debió instalar en esta ciudad la primera planta de ósmosis inversa de toda el área que tiene concesionada, corría el año 1999, cuatro después de que se hubiera hecho cargo del servicio.

La hora de las intimaciones

En octubre del año 2000, la empresa intimó a unos 140 vecinos de Firmat, considerados morosos, con amenaza de ejecución de sus inmuebles, pero la justicia suspendió la medida. Los afectados siguen insistiendo en su derecho a no pagar por un servicio que no consumen, pero para que ese argumento se convierta en razón, debería modificarse la ley 11.220 que norma la concesión, y eso por ahora, está muy lejos.

En la actualidad la empresa y el gobierno provincial estudian la segunda revisión del contrato de concesión. En el medio, y según Cecchi, hay una serie de duras batallas que tienen como objetivo equilibrar la situación para los usuarios, la última fue la disposición del Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Enress que obligó a la empresa a modificar los términos de las intimaciones que enviaba a los morosos.


Le pararon el carro a Aguas

La resolución del Enress fue dictada a raíz de una presentación del legislador en la que

denuncia las intimaciones de la empresa contra los usuarios. “Los amenazaban con iniciar juicio ejecutivo fiscal con costas a su cargo pudiendo proceder al remate del inmueble en el plazo de seis meses, lo que constituye un abuso que lesiona los derechos del pueblo”, explicó Cecchi.

Ante esta denuncia, el Enress resolvió intimar a la empresa para que cese de inmediato con ese tipo de comunicaciones, con un texto a todas luces improcedente y que vulnera el tratamiento digno y de buena fe al que tienen derecho los usuarios conforme al artículo 42 de la Constitución Nacional, y al Anexo C de la ley 11.220.

En otro pasaje de la resolución, el organismo de control afirma que es evidente que el tenor de la comunicación (de Aguas) por su inexactitud y su tono lindante con lo extorsivo, resulta claramente violatorio de los derechos esenciales que derivan de la relación de consumo, y la califica de “mendaz” por cuanto “ni siquiera desde un plano ideal de cosas puede afirmarse que el lapso necesario para llegar a remate del inmueble no excederá de seis meses”.

Para Cecchi es indispensable no bajar los brazos y continuar luchando para modificar la ley 11.220 y ponerle fin a los atropellos de la empresa. “Si bien llevamos varias pequeñas batallas ganadas, el gran objetivo es modificar la ley para proteger adecuadamente los derechos del pueblo”, enfatizó. 

IMPRESOS
NEWBERY

FOLLETOS • CATALOGOS • AFICHES
PAPELERIA COMERCIAL • FOTOCROMOS
ROTULOS P/SEMILLEROS - FORM. CONTINUOS

TALLER DE SERIGRAFIA
Gorras • Banderas • Remeras • Buzos
Calcos • Imanes • Carteles en Corrugado

J. Newbery 1988 - Venado Tuerto (SF)
Telefax: 03462-436259 - Cel. 15668687



Frutería y Verdulería
SAN CAYETANO



Ahora en
nuestro nuevo local de
Pellegrini y España

Frutas y hortalizas, las más frescas para una mejor salud

REPARTO A DOMICILIO
SIN CARGO

436315



Brocanterie

Muebles y Adornos Antiguos

Un lugar para ser visitado

Juan B. Justo 99 - Venado Tuerto - Santa Fe

PASTAS FRESCAS

"Larga Duración"
-Pasteurizadas-



SAN MARTÍN 134 - 421103



KDT'S
CADETES

430516

ATENDEMOS LAS 24 HORAS

ASEGURADOS POR

PIZZA LIBRE !!!
LOCOS
X LA
PIZZA
RODIZZO
DE PIZZA
Alvear 835 . 424405



LA TASACIÓN EXACTA

Pellegrini 630
Tel. 438870 / 425007

FALDANI
NEUMATICOS S.A.

Alineación-Balanceo
Tren delantero
Amortiguación
Frenos
Gomería mecanizada
Reparación de llantas

Presentando este aviso **-10%**
en servicios

Mitre 100 . Ruta 8 y Avellaneda
Tel: 03462 436300

GOODYEAR

FRUTAS Y VERDURAS
CATALINA

430694

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Maipú 1070 . Junín y Alvear
Venado Tuerto



En su día, vos decile
lo que sentís, que del regalo
nos ocupamos nosotros.

Belgrano 602 Tel: 426326 - 438324

NALDO
LOMBARDI

Informática

INSUMOS



Copiadoras



Impresoras



OFERTA

Cd vírgen

Imation
CD-R 16x
700MB/80MIN



\$ 0,85
+ IVA



**DIMENSION
COMERCIAL**

Soluciones de impresión, digitalización y manejo de documentos.

Rivadavia 661 Telefax: 03462 430236 . S2600KBM Venado Tuerto . Santa Fe
E-mail: dimensioncomercial@waycom.com.ar